

Pidieron 20 años de prisión para el líder de la banda de secuestradores que operaba en San Nicolás y Rosario

Claudio Coto y otras cinco personas están acusados de integrar una sofisticada organización delictiva de secuestradores que operaba en la zona. Entre sus víctimas, algunas mantenidas ocultas en una casaquinta de barrio Avamba'é, se encuentra el hijo del fallecido empresario ramallense Gustavo Degliantoni. La Fiscalía pidió 20 años de prisión para el principal acusado. **Policiales 4**

Domingo 28-9-2025 • 24 páginas • Año XCIX • N° 33.928 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **UNA MEJORA INTERANUAL DEL 119,2%, POR ENCIMA DE LA VARIACIÓN DE LA CANASTA**

En el primer semestre el ingreso medio per cápita familiar fue de unos \$528.000 en San Nicolás

Según reportó el Indec, en el aglomerado urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución durante el primer semestre de 2025 el ingreso medio per cápita familiar fue de \$528.230. El número representa una mejora interanual de casi el 120% respecto de los \$240.995 del mismo semestre del año precedente. Y ello con una canasta básica total que durante el mismo periodo subió 42,8%. **En Foco 2**



● **PROPONEN QUE MUNICIPIOS RECLAMEN A NACIÓN FONDOS PARA ARRLEGAR LA RN 188**

Debido a la situación de abandono a la que Nación condenó a las rutas nacionales, la presidenta del HCD de Pergamino propuso que los municipios de San Nicolás, Pergamino, Rojas y Junín reclamen los fondos recaudados por los impuestos en los combustibles y así hacerse cargo de los arreglos de la Ruta 188. Cabe recordar que en la gestión Passaglia fue renovado, con fondos propios, el tramo que va desde el Puerto hasta el puente de RN 9. **Local 6**

FENTANILO CONTAMINADO

Multimillonario embargo a la farmacéutica nicoleña

El juez Kreplak embargó a Carolina Ansaldi, quien fuera directora técnica de Laboratorios Ramallo, por cien mil millones de pesos. **Local 3**

EN EL ITEC

La UOM celebra hoy el Día de la Niñez y la Familia Metalúrgica

Para garantizar la seguridad, el evento fue reprogramado para este domingo debido a los fuertes vientos que soplaron ayer en la zona. La celebración se extenderá desde las 12:00 hasta las 18:00, en el ITEC. **Local 7**

TORNEO CLAUSURA

Defensa y Justicia derrotó a Boca con un doblete del nicoleño Osorio

Deportes 18



EL INDICADOR ARROJÓ UNA MEJORA INTERANUAL DEL 119,2%, POR ENCIMA DE LA VARIACIÓN DE LA CANASTA

En el primer semestre el ingreso medio per cápita familiar fue de \$528 mil en San Nicolás y Villa Constitución

Según reportó el Indec, en el aglomerado urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución durante el primer semestre de 2025 el ingreso medio per cápita familiar fue de \$528.230. El número representa una mejora interanual de casi el 120% respecto de los \$240.995 del mismo semestre del año precedente. Y ello con una canasta básica total que durante el mismo periodo subió 42,8%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Aunque con procedimientos metodológicos cuestionados por algunos sectores, el reciente informe de «Incidencia de la Pobreza y la Indigencia» elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) consignó una fuerte reducción de la pobreza en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, que en el primer semestre de 2025 se ubicó en 34,5%:

más de 20 puntos por debajo del dato referido al mismo periodo de 2024 (55,2%).

La drástica reducción se explica por el nivel de evolución de los ingresos, por un lado, y el de los precios que integran la denominada canasta básica total, por el otro. Según el reporte oficial, la canasta que marca el límite con la condición de pobreza tuvo en el primer semestre de este año un valor de \$337.082,50, habiendo registrado una variación ascen-

dente del 42,3% en comparación con el valor de la primera mitad de 2024 (\$236.923,44).

Ahora bien –y siempre de acuerdo al relevamiento oficial–, durante el mismo periodo de tiempo el ingreso per cápita familiar subió muy por encima de ese porcentual. Para el caso del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución (uno de los 31 que el Indec releva a través de su Encuesta Permanente de Hogares), se consignó una media de \$528.230 como ingreso. La cifra

representa una mejora del 119,2% respecto del ingreso relevado en el aglomerado para dar cuenta de lo que sucedía un año atrás, en el primer semestre de 2024 (\$240.995).

Si en vez de interanual, la comparación se hace con el semestre precedente (el segundo de 2024), la media del ingreso per cápita familiar arroja una mejora del 31,6% desde los \$401.394 de la segunda mitad del año pasado hasta los \$528.230 de la primera de este

2025 en curso.

Ese saldo positivo de los ingresos versus el valor de la canasta básica total es la circunstancia principal que explica el drástico descenso de más de 20 puntos en el indicador de pobreza de San Nicolás-Villa Constitución, desde 55,2% hasta 34,5%: porcentuales que implican que unas 40.000 personas salieron de la pobreza en el último año: desde los 110.046 pobres del primer semestre de 2024 hasta los 69.079 de la primera mitad de este año.

**quiénes
somos**

Director: **Fernando Daniel Curas**
Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**

REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

RESOLUCIÓN DEL JUEZ FEDERAL ERNESTO KREPLAK

Fentanilo contaminado: embargaron por cien mil millones de pesos a la farmacéutica nicoleña procesada

Carolina Ansaldi es una de las profesionales procesadas por el juez Kreplak, en el marco de la causa que investiga la muerte de casi un centenar de personas que fueron tratadas con fentanilo adulterado. La directora técnica de Laboratorios Ramallo, quien se encuentra con prisión domiciliaria, fue embargada por \$100.000.000.000.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ariel García Furfaro y otros 13 ejecutivos de Laboratorios Ramallo fueron imputados por los delitos de adulteración de sustancias medicinales en concurso real con adulteración de sustancias medicinales de un modo peligroso para la salud de las personas con resultado de muerte. Entre los procesados se encuentra la farmacéutica nicoleña Carolina Ansaldi, sobre quien el juez dispuso un embargo de cien mil millones de pesos.

La resolución del juez, de 401 fojas, valoró la participación de cada uno de los integrantes de los distintos eslabones de producción y control del medicamento adulterado. Y establece que a Carolina Ansaldi, directora técnica de Laboratorios Ramallo S.A., se le imputa el delito de «Adulteración de sustancias medicinales, resultado de muerte».

A la cabeza de los procesamientos está el propietario de las empresas Ariel García Furfaro, a quien le dictaron un embargo de un billón de pesos.

Los embargos que impuso el juez Ernesto Kreplak son multimillonarios:

- Ariel Fernando García: un billón de pesos (\$1.000.000.000.000)
- Diego Hernán García: quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000)
- Nilda Furfaro: quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000)
- Javier Martín Tchukrán: quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000)
- Damián Roberto García: quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000)
- Carolina Ansaldi: cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000)
- José Antonio Maiorano: cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000)
- Adriana Iúdica: cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000)
- Wilson Daniel Pons: cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000)
- María Victoria García: cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000)
- Edgardo Gerardo Antonio Sclafani: cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000)
- Eduardo Darchuk: cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000)
- Dayana Arzolidys Astudillo Bolívar:



diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000)

- Rocío del Cielo Garay: diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000)

Además, el juez dispuso la inhibición general de bienes respecto de todos los imputados, tanto procesados como sobre los que se dictó falta de mérito, y la prohibición de salida del país para todos. Esta medida cautelar está consignada en la página 392 de la resolución.

Los argumentos

Entre los principales argumentos para los procesamientos y embargos, el magistrado destacó:

- Incumplimiento sistemático de normas de calidad: el juez entendió que los responsables de los laboratorios incumplieron de manera reiterada estándares mínimos de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF), lo que generó un riesgo grave y concreto para la salud pública.

- Relación de los imputados con la producción y control: se demostró que las personas procesadas tenían posiciones de dirección, supervisión o responsabilidad directa en las áreas de producción y control de calidad de los medicamentos, lo que las hacía garantes de su se-

guridad y eficacia.

- Conducta deliberada y política empresarial negligente: el juez señaló la existencia de una política deliberada de reducción de costos y simulación de controles, priorizando la rentabilidad sobre la seguridad, y avalada por la alta dirección de la empresa.

- Pruebas documentales y testimoniales: se valoraron registros antedatados, documentación falsa o confeccionada "ex post facto", chats internos, flujos de información alterados y testimonios que demostraron el ocultamiento de la real situación productiva.

- Causalidad entre la adulteración y las muertes: el fallo estableció que el desvío de los controles permitió la liberación de lotes de fentanilo en mal estado, que resultaron letales para al menos 20 personas, y que ello no hubiera ocurrido de haberse respetado las normas y controles exigidos legalmente.

- Riesgo procesal y obstaculización: se acreditó la existencia de conductas de ocultamiento de pruebas, intentos de transferir bienes y cambio de dispositivos electrónicos, elementos considerados indicios de riesgo de entorpecimiento de la investigación.

ALEGATOS FINALES

Pidieron 20 años de prisión para el líder de la banda de secuestradores que operaba en San Nicolás y Rosario

Claudio Coto y otras cinco personas están siendo juzgados en el TOF N.º 3 de Rosario. Están acusados de integrar una sofisticada organización delictiva de secuestradores que operaba en la zona. Entre sus víctimas, algunas mantenidas ocultas en una casaquinta del barrio Avamba'é, se encuentra el hijo del fallecido empresario ramallense Gustavo Degliantoni. La Fiscalía pidió 20 años de prisión para el principal acusado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo viernes 3 de octubre en el Tribunal Oral Federal N.º 3 de Rosario, con los alegatos de la defensa, termina el juicio contra los seis integrantes de la banda acusada de realizar varios secuestros extorsivos en la zona. Entre sus víctimas, a las que mantuvieron cautivas en una casaquinta del barrio Avamba'é, se encuentra el hijo del expiloto automovilístico y empresario ramallense recientemente fallecido Gustavo Degliantoni. En principio también estuvo detenido, vinculado a la investigación, José Luis Zárate, un nicoleño que luego se comprobó que era totalmente ajeno a la banda y a los hechos.

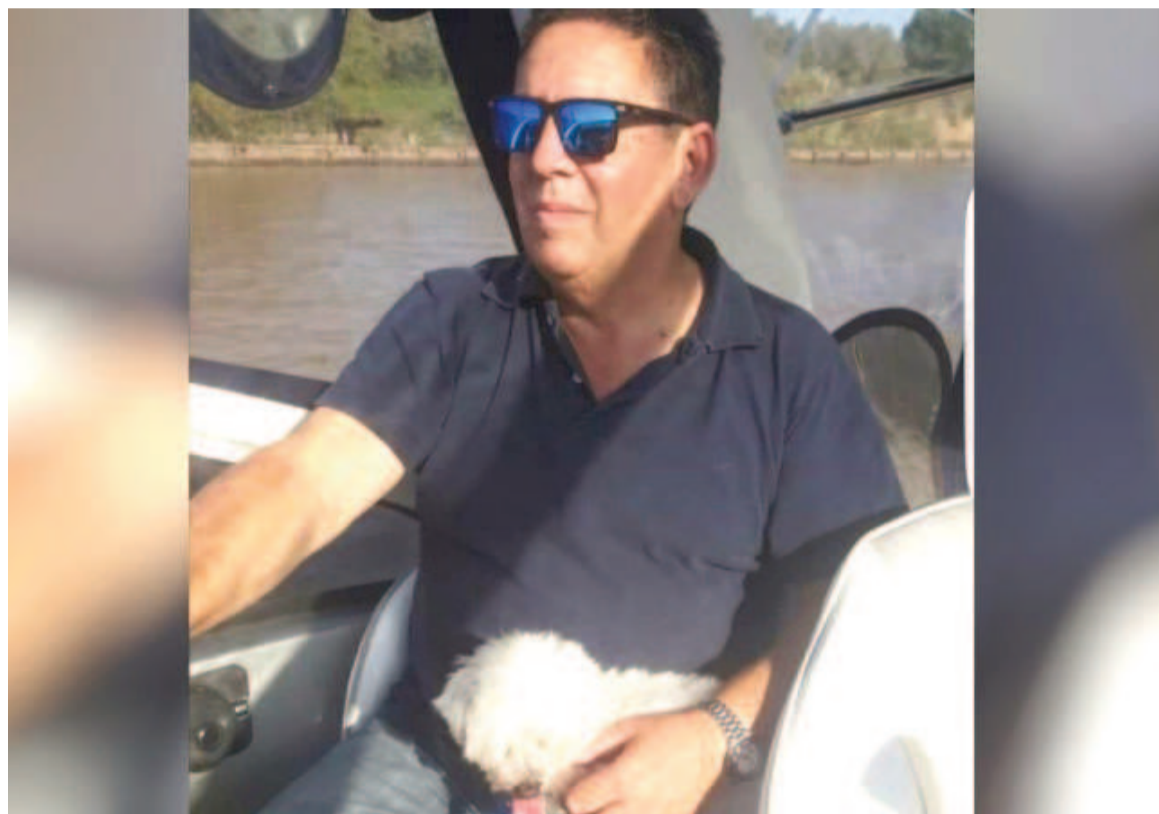
La Fiscalía, en sus alegatos finales, se apoyó principalmente en los testimonios de las víctimas, en numerosas escuchas telefónicas, cotejo de voces, imágenes de cámaras de seguridad y en el análisis de los equipos secuestrados. En función de esto, pidió una pena de 20 años de prisión para Claudio Daniel Coto y de 18 años para Néstor Santabaya por considerarlos jefes de la asociación ilícita y responsables de los secuestros extorsivos.

Para Emiliano Acuña y Sebastián Pugliese pidió una pena también de cumplimiento efectivo de 15 años y respecto de Silvia López y Nicolás Santabaya una pena de 6. Además, los fiscales pidieron el decomiso de bienes, vehículos, armas y dinero secuestrado durante los procedimientos, al considerar que provienen de la actividad criminal.

El juicio concluirá el próximo 3 de octubre con el alegato de la defensa. Luego de ello, el tribunal dará a conocer la fecha de lectura del veredicto, lo que podría ocurrir una semana después.

La banda

Los integrantes de la organización estudiaban detalladamente la rutina de sus víctimas, alquilaban casas mediante la aplicación Airbnb para mantenerlas cautivas, se comuni-



Claudio Coto, líder de la banda de secuestradores, está siendo juzgado en el TOF N°3 de Rosario junto a otras cinco personas. Crédito: Rosario3

caban a través de teléfonos de vieja tecnología para no ser rastreados y realizaban multimillonarios pedidos de rescate. Seleccionaban minuciosamente a las potenciales víctimas y durante el secuestro los alojaban en casas de alquiler temporario del barrio Avamba'é en nuestra ciudad.

Los investigadores establecieron que la organización estaba integrada por personas experimentadas. Cada una cumplía un rol jerárquico dentro de la misma. Contaban con antecedentes por secuestro, falsificación, robo, tráfico de estupefacientes y piratería del asfalto. Las personas imputadas son Claudio Coto (62), oriundo de Martínez, y Néstor Santabaya (59), de Wilde, procesados como líderes de la banda. También detuvieron a Emiliano Acuña (37), Sebastián Pugliese (45), Silvia López (42) y Nicolás Santabaya (30), hijo del cabecilla. Todos ellos fueron aprehendidos el 22 de diciembre de 2023 durante los más de 16 allanamientos que se realizaron de manera simultánea. Días después, el 13 de enero

de 2024, capturaron en la zona rural de Maggiolo, cerca de Venado Tuerto, a José Luis Zárate (39), oriundo de San Nicolás con última residencia en Villa General Savio.

Este último fue desvinculado completamente de la causa al comprobarse que el hombre había activado un teléfono celular encontrado en la calle y que había sido descartado por integrantes de la banda. Al momento de su liberación, su abogado defensor Darío Cabrera, en diálogo con EL NORTE, había explicado: "Los hechos se dieron de una manera insólita. Zárate, en la fecha de los secuestros, encontró un teléfono del tipo analógico, de los viejos, lo agarró y lo usó. Estaba tirado debajo del puente, cerca del Club de Cazadores y Pescadores.

Seguramente los delincuentes lo descartaron tirándolo al río desde arriba del puente, pero en vez de caer al agua, quedó en tierra. Zárate lo armó, vio que andaba e hizo dos o tres llamadas hasta que

se le terminó la batería. Los investigadores rastrearon llamadas y por eso lo vincularon con la causa. Ayudó mucho que hubiera guardado el aparato; lo entregó y pudieron peritarlo".

Los secuestros

Los acusadores ubicaron como jefe de la organización a Coto, quien manejaba la estrategia general y utilizaba identidades falsas para camuflar la autoría de los delitos perpetrados. Su segundo en la cadena de mando era Néstor Santabaya, definido por los investigadores como "jefe operativo". En un rol de "soldados" o mano armada se encuentran Emiliano Mario Andrés Acuña y Sebastián Ezequiel Pugliese, mientras que Silvia Beatriz López actuaba en las tareas de inteligencia y logística, y Nicolás Adrián Santabaya colaboraba en funciones de apoyo.

El primero de los hechos ocurrió el 24 de enero de 2023 en Villa Ramallo. La víctima, uno de los hijos del fallecido empresario Gustavo De-

gliantoni, fue secuestrada cuando circulaba en una camioneta por un camino de tierra. La interceptaron montando un falso operativo policial, la trasladaron hasta un domicilio de San Nicolás y, a través de mensajes de texto a un familiar, le dieron la ubicación de la camioneta, donde habían dejado un bolso con teléfonos celulares y una nota con instrucciones. Pedían por su rescate un millón de dólares. Terminaron acordando un pago de 580.000 dólares que se concretó al día siguiente luego de marcarles un recorrido de varias postas que culminó en una estación de servicio de la localidad bonaerense de Wilde. Posteriormente, avisaron que habían liberado a la víctima en el puente de la Ruta 9 en el ingreso a Theobald.

El 10 de octubre de 2023, tras un intento fallido, lograron concretar el secuestro de la pareja y del hijo adolescente del empresario farmacéutico Roberto Zórzoli. Durante la mañana, los secuestradores ingresaron con una camioneta Renault Trafic blanca a la cochera de la Torre Aqualina en Rosario. Cuando la mujer y el adolescente bajaron, fueron capturados por tres sujetos con los rostros cubiertos que los obligaron a subir al rodado. Los trasladaron a una casaquinta del barrio Parque Avamba'é donde los mantuvieron en cautiverio. El empresario recibió una llamada y tres mensajes de WhatsApp en los que le advertían sobre el secuestro y exigían a cambio de la liberación tres millones de dólares. Le indicaron que pasara a retirar un bolso con celulares por un restaurante de zona norte rosarina.

Sin que se pagara rescate, la mujer y su hijo fueron liberados ilesos alrededor de las 20.00 del mismo día en zona rural de la Ruta 188 a la altura de Campos Salles.

Trascendió que respecto del primero de los secuestros conocidos, los detenidos recibieron la falta de mérito debido a que el hecho no había sido denunciado. Se trata de la privación de libertad y extorsión que padeció un financista rosarino vinculado a negocios inmobiliarios.

CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL POR EL PERONISMO DE FERNANDO GRAY

Suárez Erdaire: “La falta de diálogo político es uno de los males que existen en ambos lados de la grieta”

De cara a las elecciones legislativas nacionales del próximo 26 de octubre, el nicoleño Adolfo Suárez Erdaire es quinto candidato a diputado en la lista de Unión Federal en la provincia de Buenos Aires. En EL NORTE Stream, el dirigente cuestionó la “nula” vocación de diálogo del gobierno libertario de Milei. “Es parte del quehacer político: hay que sentarse, hay que hablar, hay que escuchar y tratar de entenderse con los demás”, observó.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Falta menos de un mes para las elecciones nacionales del 26 de octubre próximo, que en la provincia de Buenos Aires pondrán en juego un total de 35 bancas en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación. Entre las alternativas electorales que en suelo bonaerense se proponen por fuera de la hegemonía de La Libertad Avanza por un lado y Fuerza Patria por el otro, aparece Unión Federal: un tradicional partido de extracción peronista reflatado ahora por el intendente del Partido de Esteban Echeverría, Fernando Gray, quien encabeza la nómina de postulantes.

En el quinto lugar de la nómina de la lista de Unión Federal, detrás de Gray, María Laura Guazzaroni, Federico Martelli y Analía Pérez, aparece el dirigente nicoleño Adolfo Suárez Erdaire.

“Unión Federal es un partido histórico de extracción peronista que actualmente nuclea a intendentes que tienen una idea distinta del peronismo respecto de lo que representa Fuerza Patria. El peronismo es un movimiento amplio que contiene sectores de izquierda y de derecha. Nosotros estamos en la avenida del medio. El voto peronista se fue a otro lado porque la gente



Adolfo Suárez Erdaire, candidato a diputado nacional por Unión Federal, entrevistado en EL NORTE Stream.

considera que ya no estamos interpretando peronismo”, explicó Suárez Erdaire en el programa «Días oscuros tenemos todos» que emite EL NORTE Stream.

Y amplió, en claro desacuerdo con las más recientes experiencias del peronismo al frente del Poder Ejecutivo Nacional: “A partir de una extensa serie de desaciertos en gestión, se fue construyendo una idea de que el peronismo es tomar terrenos, violentar derechos y cortar calles. Por ejemplo, Juan Grabois no es representante del peronismo que brinda derechos. El peronismo históri-

camente ha sido quien estructuró planes de viviendas, con el otorgamiento de terrenos ajustado a derecho como corresponde, el que otorgó sueldos dignos y reestructuró las pymes y el trabajo”.

Los “errores”

Para el dirigente local, esos “errores” del peronismo fueron los que abrieron las puertas de la Casa Rosada para que “quienes nos gobiernan actualmente destruyan las fuentes de trabajo”.

Suárez Erdaire cuestionó también la idea del Gobierno libertario de

prescindir del Estado. “El Estado siempre tiene que estar presente, con sus límites: no todo puede ser del Estado, pero tampoco se puede prescindir de él. Por ejemplo, desarmar la estructura de Vialidad Nacional sin antes interpretar que el Estado tiene que estar presente en el mantenimiento de las rutas es preocupante. Es cierto que no todo tiene que estar en manos del Estado, pero sí hay cuestiones importantes que el Estado tiene que atender: salud, educación o generación de puestos de trabajo tienen que estar en manos del Estado”, consideró el

candidato a diputado nacional.

Más diálogo

En su posicionamiento equidistante respecto de los extremos de la consabida grieta, Suárez Erdaire reivindicó con especial énfasis al diálogo político como herramienta de transformación.

“Tenés que ser dialoguista. Es uno de los males que existen en las dos partes de la grieta, su nula predisposición al diálogo. Si sos gobierno, tenés que dialogar con todos: con los radicales, con los peronistas, con los de izquierda. Tenés que poder sentarte con todos. No podés ir al Congreso con una ametralladora para apuntar a los legisladores porque supuestamente son ‘la casta’. Es parte del quehacer político: hay que sentarse, hay que hablar, hay que escuchar y tratar de entenderse con los demás”, remarcó el dirigente nicoleño.

Y amplió en el mismo sentido (y con un guiño especialmente dirigido al electorado peronista desilusionado con las experiencias de gestión posteriores a 2007): “Eso lo interpretó muy bien Néstor Kirchner, quien se entendió muy bien directamente con los intendentes y con los gobernadores, de cualquier espacio político que fuesen. Tenía la cintura que hay que tener”.

4-5 Octubre 2025

SÁBADO 4

THE BAD PLUS · BILL EVANS ENSAMBLE Dir. Musical Nicolás Sorín

FONTANA · VERDINELLI

MAPU · Jacinto, Flores, González

YAMILE BURICH trío

GROOVE FANDANGO

LEO POSTOLOVSKY cuarteto

DOMINGO 5

CHRIS CAIN & Nasta Super Band

HUGO FATTORUSO y Barrio Sur

JAVIER MALOSETTI · ECM

LITO VITALE trío

PEYCERE · SILVA · SANDERS

FRAN NAVA cuarteto

Director Musical: *Nicolás Sorín*

Eden PRESENTA

FESTIVAL DE JAZZ SAN NICOLÁS

DESA POPARTMUSIC

Festival de Jazz de San Nicolás

ANTE LA SITUACIÓN DE ABANDONO E INSEGURIDAD VIAL

Proponen que Nación envíe fondos para que los municipios se hagan cargo de los arreglos de la RN 188

La presidenta del HCD de Pergamino indicó que los municipios de San Nicolás, Pergamino, Rojas y Junín podrían reclamar los fondos recaudados por los impuestos en los combustibles y así hacerse cargo de los arreglos de la Ruta 188. Cabe recordar que en la gestión Passaglia fue renovado, con fondos propios, el tramo que va desde el Puerto hasta el puente de RN 9.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ante el abandono por parte del Gobierno nacional, los municipios de San Nicolás, Pergamino, Rojas y Junín podrían solicitar los fondos recaudados por los impuestos en los combustibles y así hacerse cargo de los arreglos de la Ruta 188.

La presidenta del Concejo Deliberante de Pergamino, Gabriela Taruselli, está siguiendo el tema desde hace varios años: "Hemos hecho muchos pedidos desde el Concejo; recién el 8 de octubre se va a saber qué pasará con 700 kilómetros, pero no hay pliegos preliminares y todavía no sabemos qué es lo que va a pasar, no se sabe qué va a pasar con los tramos nuevos; recuperar la red vial va a costar 473 millones de dólares", lo que resulta un negocio poco atractivo para algún privado.

En este sentido, en la última sesión presentó un nuevo proyecto. "Pedimos que las transferencias se hagan a los municipios con los fondos que recauda Nación; ellos lo siguen haciendo a través del impuesto al combustible y al carbono. Lo que nosotros pedimos en esta oportunidad es que esto se redirija a los municipios", detalló la edil pergaminense.

El Estado nacional continúa recaudando dinero con el gravamen de

combustibles. Por litro se queda con \$262,15 y \$16,50 por el impuesto al carbono, en tanto que con el diésel por litro queda \$294,34, más \$159,37 por otro artículo, mientras que por carbono quedan \$33,56, dinero que hace casi dos años no se vuela en las rutas argentinas.

Cabe recordar que en la gestión Passaglia fue renovado, con fondos propios, el tramo que va desde el Puerto hasta el puente de RN 9.

A manos privadas

Mientras el Gobierno no abandona su interés en la disolución de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), se traza un nuevo mapa para los casi 6000 kilómetros de corredores viales que hoy están bajo gestión estatal. El objetivo es adjudicar los tramos a capitales privados, prometiendo un giro radical en la infraestructura vial del país.

La Ruta Nacional 188 se encuentra en la segunda etapa de este plan de concesiones. Este tramo, junto con la RN 33 en Santa Fe y Buenos Aires, y la RN 35 en Córdoba, forma parte de un paquete de ocho corredores que suman más de 4400 kilómetros.

Los pliegos ya han sido publicados, aunque la recepción de ofertas aún no ha comenzado. Esta es una noticia que genera expectativa, especialmente para los usuarios y productores de la región.



La Red Federal de Concesiones, que representa el 20% de la red vial nacional pero concentra el 80% del tránsito, se encamina hacia un modelo de concesión de obra pública por peaje. El Gobierno justifica esta medida en la búsqueda de eficiencia y el ahorro para el Tesoro Nacional, que estiman en unos 6100 millones de dólares.

La privatización busca desterrar el déficit que, según explican desde el Gobierno nacional, solo en 2023, dejó un saldo negativo superior a los 142.000 millones de pesos en Corre-

dores Viales, a pesar de que la empresa cerró el primer semestre con un superávit financiero de 5200 millones de pesos. Este dato subraya la complejidad de la decisión, donde el Gobierno pondera la viabilidad financiera a largo plazo frente a los resultados operativos puntuales.

En etapas

La estrategia oficial contempla un proceso en tres etapas. La primera abarca aproximadamente 700 kilómetros, entre los que se incluye la co-

nocida Ruta del Mercosur. Esta fase es crucial porque sienta un precedente para las licitaciones futuras.

Desde el Gobierno nacional, se subraya que «las nuevas concesiones buscarán beneficiar a los usuarios». Se prevén tarifas tope máximas y la garantía de óptimas condiciones de circulación antes de cualquier modificación de precios. Esto implica la promesa de «bache cero», calce de banquetas, señalización horizontal y vertical e iluminación adecuadas en todos los tramos privatizados.

Para la Ruta 188 y el resto de las rutas involucradas, esto podría significar una transformación significativa, resolviendo problemas de infraestructura que han sido recurrentes a lo largo de los años. Sin embargo, el proceso no está exento de desafíos.

La transición hacia el modelo privado implica la redefinición de roles para los 3307 empleados de Corredores Viales. La incertidumbre sobre el futuro laboral de estos trabajadores es un tema sensible que el Gobierno deberá abordar.

La privatización de la Ruta Nacional 188 y de toda la red de concesiones no es solo un cambio en la gestión; es la apuesta por un nuevo modelo de infraestructura que busca atraer inversiones millonarias y transformar la experiencia de viaje.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA



HOY TENDRÁ LUGAR EL PROGRAMA «A JUGAR» EN LA COSTANERA ALTA

La Municipalidad de San Nicolás informó que este domingo 28 de septiembre se llevará a cabo "¡A Jugar!" en la Costanera Alta. La propuesta recreativa se desarrollará de 14:00 a 18:00, en uno de los espacios públicos más utilizados por los nicoleños. Durante la jornada, habrá distintas actividades pensadas para grandes y chicos. La propuesta incluye parques inflables, como los ya conocidos Loop y Flora, que tan bien aceptados estuvieron en otros eventos realizados por la Municipalidad. Además, anunciaron que habrá juegos deportivos para compartir una tarde en familia y con amigos. Las pistas de skate, las canchas de fútbol-tenis y hasta los famosos metegol formarán parte de las innumerables actividades que se podrán disfrutar durante la tarde de este domingo.

Por las condiciones climáticas, se pasó para hoy el Día de la Niñez y la Familia de la UOM

Debido a los fuertes vientos que azotan la ciudad, la jornada por el Día de la Niñez y la Familia organizada por la UOM se pasó para este domingo. Tendrá el mismo horario, de 12:00 a 18:00.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Obrera Metalúrgica y la Fundación Acero promueven para este domingo de 12:00 a 18:00 en el Anfiteatro de Pdte. Perón 1855, la celebración por el Día de la Niñez y la Familia Metalúrgica. Se espera la participación de unas 10.000 personas. En esta tercera edición de la actividad, habrá inflables gigantes, juegos Montessori, una tirolesa y espacios de maquillaje artístico.

También, regalos y premios especiales para los chicos y chicas de 0 a 12 años, y sus afectos. La iniciativa contará con los shows de Luciano Nonnis y la banda Mostrirockers. Las entradas fueron enviadas a los trabajadores y trabajadoras mediante correo electrónico y QR.

El evento iba a tener lugar en la jornada de este sábado; no obstante, debido a las condiciones climáticas, se decidió suspenderlo y pasarlo para hoy. Se realizará de la misma manera y en el horario estipulado anteriormente.

Otras ediciones

Indudablemente, es un evento muy esperado por todas las familias metalúrgicas; en ediciones anteriores tuvo un éxito rotundo la incorporación de la tirolesa. De hecho, fue de los atractivos más llenos y con una fila

interminable. "La tirolesa, sin duda, es la mayor creación de esta fiesta que tiene a diferencia del año pasado. La fila que se ha armado es impresionante y nos pone muy felices que realmente les haya gustado todo lo que, con mucho esfuerzo, hemos armado para ellos", había dicho uno de los secretarios adjuntos del gremio en la edición del 2024 a este medio. Además de ello, no menos importante, los inflables se llevaron todos los galardones para los más chicos. Una gran cantidad para poder abastecer la demanda de la numerosa gente que disfrutó de la fiesta realizada por la Unión Obrera Metalúrgica.

Este año, la organización destacó la participación activa de voluntarios y colaboradores que se sumaron para garantizar el éxito del encuentro. Desde el armado de los juegos hasta la logística de los espectáculos, el trabajo en conjunto demostró el fuerte compromiso de la comunidad metalúrgica con sus familias.

Asimismo, se prevé que esta celebración siga consolidándose como una de las más representativas del calendario social de la Unión Obrera Metalúrgica, ya que fomenta la unión, el esparcimiento y la identidad colectiva. Cada edición suma propuestas innovadoras que fortalecen el vínculo entre los trabajadores, sus hijos y la institución que los representa.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



DISTINTAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS RECLAMARON UN ABORDAJE RESPETUOSO, ÉTICO Y RESPONSABLE

Triple femicidio y la urgencia de repensar el tratamiento mediático de la problemática

“En un contexto de indiferencia total, aclaramos que no existen buenas o malas víctimas, simplemente víctimas. Parte de la sociedad hace énfasis en que las mujeres ejercían la prostitución (o explotación sexual en el caso de la menor) y no en la forma trágica en que les arrebataron sus vidas. Exigimos respeto en la comunicación de los hechos: no aparecen muertas, las matan. No hay nada más triste que la discusión pase por la vida de la víctima y no por aquel que decidió que su vida no valía”, expresaron desde la Multisectorial de Mujeres de San Nicolás.



Durante la semana se convocaron distintas marchas y movilizaciones en varios puntos del país, con el pedido de justicia. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Distintas organizaciones y organismos se expresaron esta semana sobre el rol de los medios de comunicación al momento de informar femicidios, dado el inadecuado tratamiento en relación con las víctimas del triple crimen de Florencio Varela (Morena Verri, Brenda Loreley del Castillo y Lara Morena Gutiérrez): la necesidad de desterrar las valoraciones con relación a ellas —no hay buenas ni malas víctimas—, al igual que los sesgos morales y de clase, no fomentar los estereotipos que se construyen, no alimentar el prejuicio de que hay vidas que importan

y otras que no. Los hechos de violencia de género deben visibilizarse con una perspectiva específica y considerando las leyes y tratados de nuestro país.

Durante la semana se convocaron distintas marchas en varios puntos del país, con el pedido de justicia. El colectivo Ni Una Menos convocó a una nueva movilización masiva para ayer a las 17 horas de Plaza de Mayo al Congreso, el punto neurálgico donde nació el movimiento en 2015.

La Multisectorial de Mujeres de San Nicolás analizó: “Con enorme tristeza lamentamos y repudiamos el triple femicidio ocurrido en Florencio Varela. En un contexto de indiferencia total,

queremos dejar en claro que no existen buenas o malas víctimas, simplemente víctimas. A 10 años del hito histórico que significó el Ni Una Menos, parte de la sociedad hace énfasis en que las mujeres ejercían la prostitución (o la explotación sexual en el caso de la menor) y no en la forma trágica en que les arrebataron sus vidas. Exigimos respeto en la comunicación de los hechos; no aparecen muertas, las matan. No hay nada más triste que la discusión pase por la vida de la víctima y no por aquel que decidió que su vida no valía. Vivimos en un Estado donde las oportunidades socioeconómicas de las mujeres se encuentran limitadas. Es la pobreza y la desprotección de las políticas públicas

grandes factores para que nuestras mujeres caigan en la prostitución, la trata y cualquier otra forma de explotación. Justicia por Brenda, Lara y Morena”.

SISTEMA Y VIOLENCIA MACHISTA

Desde ‘Mujeres que no fueron tapa’ reclamaron que no basta con el pedido de justicia si las condiciones estructurales que posibilitan la violencia machista no cambian. “No hay justicia cuando el Estado se retira, y no hay políticas para afrontar situaciones de vulnerabilidad”, notaron.

De acuerdo al informe ‘La desigualdad de género se puede medir’

de Ecofeminita, en el primer trimestre de 2025, casi 1 de cada 5 mujeres jóvenes busca trabajo y no consigue, y la brecha de ingresos entre mujeres y varones, en el trabajo informal, es de 32,7 por ciento.

El Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires definió a los femicidios como ‘las expresiones más extremas de las violencias de género y, en los contextos de narcocriminalidad, una descarnada y feroz expresión de la deshumanización, crueldad y descarte’.

Sigue en la pág. 9



El colectivo 'Ni Una Menos' impulsó la movilización masiva de ayer a la tarde de Plaza de Mayo al Congreso, el punto neurálgico donde nació el movimiento en 2015.

Viene de la pág. 8

El organismo –cuyo homónimo nacional fue desarticulado por el Gobierno de Javier Milei– sostuvo el pasado jueves en un comunicado que 'es imperioso el esclarecimiento de los hechos, de los responsables materiales intelectuales y que se lleve a cabo un proceso con perspectiva de género'.

LA UNIVERSIDAD INTERPELA

Desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, a través del Programa de Género y Diversidad y el Programa de Derechos Humanos, manifestaron: "Expresamos nuestra profunda preocupación por el modo en que gran parte de la prensa aborda el caso y exigimos justicia por Lara, Morena y Brenda.

La espectacularización del dolor y la exposición de detalles innecesarios acerca de la vida de

las víctimas no solo vulnera su dignidad y la de sus familias, sino que también constituye una forma de violencia simbólica, contemplada en la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres y Diversidades. Reafirmamos la necesidad de un tratamiento mediático respetuoso, ético y responsable, que priorice la información sin caer en el sensacionalismo ni en la reproducción de estigmas. Interpelamos a periodistas, medios de comunicación y a toda la sociedad a reflexionar sobre la importancia de narrar estos hechos desde el compromiso con los derechos humanos, la perspectiva de los géneros y el respeto por las víctimas".

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata publicó en su sitio web bajo el título "Triple femicidio, violencias y nuestro rol ante la crueldad social": "En lugar de señalar la saña de sus asesinos y la violencia de género que ejercen, muchos relatos desvían el foco hacia las víctimas.

De esa manera, se justifica lo injustificable. (...) A diferencia de la mayoría de los femicidios — que suelen ser cometidos por parejas o exparejas en el ámbito doméstico— el 'femicidio territorial' o 'narcofemicidio' es una forma de violencia que tiene como objetivo marcar poder sobre un territorio. El agresor no busca dominar a una mujer en lo íntimo, sino enviar un mensaje de disciplinamiento y una demostración de que puede ejercer dominio y crueldad sin límites. Como plantea la antropóloga Rita Segato, el cuerpo de las mujeres se convierte en una superficie donde se inscribe ese poder, como si fuera un territorio. Es una violencia que se expresa, que comunica, que busca disciplinar a través del horror".

En los años 70, Diana Russell usó el concepto "femicide" para nombrar el asesinato de mujeres por razones de género y lo definió como "el extremo de un continuum de terror antifemenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales como físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extrafamiliar, golpizas físicas y emocionales, entre otras". La antropóloga feminista Marcela Lagarde adaptó y popularizó el concepto de femicidio en español en los años noventa para visibilizar la violencia sistemática contra las mujeres ante una ola de homicidios masivos contra mujeres en Ciudad Juárez en el contexto de narcocriminalidad y la instalación de las maquilas en la frontera mexicana. Es decir, que ya desde entonces el concepto abarca esta complejidad.

COMPLEJIDAD Y ESTADÍSTICA

Este triple femicidio de pibas ocurre en un contexto donde la violencia económica hace que las redes narcos crezcan y se destruya la organización popular. Tres mujeres asesinadas en medio de la violencia política y mediática que carga de odio contra nosotras y nosotres", expresaron desde las redes del colectivo Ni Una Menos.

La autopsia reveló que tres víctimas fueron torturadas y asesinadas con saña. Desde el 1º de enero hasta el 31 de agosto hubo 164 crímenes por violencia de género, según el Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano", que dirige La Casa del Encuentro. Además, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio registró un aumento del 70% de los crímenes de odio en el primer semestre del 2025, con respecto al mismo período del año pasado.

cepto abarca esta complejidad.

Este triple femicidio de pibas ocurre en un contexto donde la violencia económica hace que las redes narcos crezcan y se destruya la organización popular. Tres mujeres asesinadas en medio de la violencia política y mediática que carga de odio contra nosotras y nosotres", expresaron desde las redes del colectivo Ni Una Menos.

La autopsia reveló que tres víctimas fueron torturadas y asesinadas con saña. Desde el 1º de enero hasta el 31 de agosto hubo 164 crímenes por violencia de género, según el Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano", que dirige La Casa del Encuentro. Además, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio registró un aumento del 70% de los crímenes de odio en el primer semestre del 2025, con respecto al mismo período del año pasado.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail línea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.

- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795 https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

Crece la tensión en Costa Pobre y critican al Municipio por el silencio sobre el proyecto del puerto

El avance del proyecto para construir un puerto en Costa Pobre mantiene la tensión en Ramallo. Vecinos y ambientalistas denuncian que el Municipio oculta información clave sobre plazos, alcances y estudios de impacto ambiental. Este domingo habrá una recorrida en la ribera como forma de protesta.

La posible construcción de un Puerto de Logística para contenedores en Costa Pobre, con una inversión estimada en 500 millones de dólares, abrió un frente de conflicto en Ramallo.

Vecinos y ambientalistas aseguran que el Municipio, encabezado por el intendente Mauro Poletti, guarda silencio frente a un tema que consideran de altísimo impacto para el futuro de la ciudad.

El proyecto busca emplazarse en una zona de gran valor natural y paisajístico, donde conviven familias, viviendas de uso permanente, ranchos de fin de semana y ecosistemas costeros. De avanzar la obra, los habitantes que se asentaron en terrenos privados sin título de propiedad deberían retirarse. Sin embargo, más allá de esta cuestión legal, el eje del reclamo se centra en el daño ambiental y social que implicaría transformar la ribera en un polo portuario. Desde las organizaciones vecinales agrupadas bajo la consigna "Defendamos la Costa Pobre", se denuncia



que no existen datos oficiales sobre los plazos de ejecución, los alcances de la obra ni los estudios de impacto ambiental. La ausencia de precisiones alimenta la sospecha de que la Administración local intenta avanzar

sin abrir un debate público amplio y transparente.

El malestar se profundiza porque no es la primera vez que los vecinos enfrentan proyectos de gran escala sin información clara. Lo mismo ocu-

rrió con el frustrado Puerto Multipropósito y con el complejo termal, iniciativas que finalmente no prosperaron tras la resistencia social. "El Municipio repite una lógica de ocultamiento, evitando dar la cara y ex-

plicar qué está en juego", señalaron los ambientalistas.

Mientras tanto, la comunidad organizada no se queda de brazos cruzados. Este domingo, a partir de las 15 horas, se realizará una recorrida por Costa Pobre impulsada por la agrupación "Unidos por la Vida y el Medio Ambiente". La actividad busca visibilizar la riqueza natural de la zona y sumar adhesiones contra la construcción del puerto.

El reclamo central apunta a que cualquier iniciativa de semejante envergadura debe garantizar procesos participativos, estudios técnicos serios y acceso público a la información. Hasta ahora, nada de eso ocurrió.

La falta de respuestas oficiales mantiene la incertidumbre y aumenta la desconfianza hacia la gestión de Poletti. Los vecinos reclaman transparencia y un debate de cara a la comunidad antes de que la fisonomía de Costa Pobre quede marcada por intereses económicos que, advierten, podrían poner en riesgo un patrimonio natural que pertenece a todos.

Más de 180 representantes tendrá la delegación de Ramallo en la final de los Juegos Bonaerenses

La cuenta regresiva para la final provincial de los Juegos Bonaerenses ya comenzó y Ramallo viajará a Mar del Plata con una delegación compuesta por alrededor de 180 integrantes. La etapa decisiva de esta competencia histórica se disputará del 13 al 18 de octubre y reunirá a miles de jóvenes, adultos mayores y representantes de la cultura en más de 100 disciplinas.

Desde el Ejecutivo local destacaron que este año el distrito logró consolidar un crecimiento sostenido en la participación, alcanzando un récord de casi 4000 inscriptos entre deportes y cultura en las etapas previas. Ese caudal de participantes permitió conformar una delegación más amplia y diversa que la de ediciones anteriores, con nuevas disciplinas y un fuerte protagonismo de los talleres

municipales.

El equipo ramallense contará por primera vez con representantes en acuático y sumará mayor presencia en disciplinas como judo, natación, patín y atletismo. Además, dos parejas competirán en tejo y se mantienen los tradicionales equipos de vóley, beach vóley, tenis de mesa, futsal y newcom. La participación cultural también tendrá un salto significativo: este año se duplicó la cantidad de representantes respecto a 2024, lo que refleja el creciente interés de la comunidad. Más allá de los resultados deportivos, el entusiasmo se percibe en el hecho de poder viajar y competir en una instancia que reúne a delegaciones de los 135 municipios bonaerenses.

Autoridades locales remarcaron que "aunque en algunas disciplinas



se quedó a las puertas de la clasificación, el balance es positivo porque se compitió mejor y en más categorías que el año pasado".

La logística del viaje contempla salida el 12 de octubre, hospedaje en un hotel céntrico de Mar del Plata que centralizará alojamiento y comidas, acreditaciones y acto inaugural el día 13, y el inicio de las com-

petencias a partir del 14. Desde el Municipio aseguraron que ya se definieron indumentaria, mochilas y alojamiento, mientras que el transporte se terminará de ajustar una vez que cierren las últimas plazas interregionales.

En paralelo a la preparación deportiva, Ramallo se vio beneficiado con la transferencia de casi 17 mi-

llones de pesos por parte del Gobierno provincial, destinados a cubrir gastos de la etapa regional. Estos fondos no reintegrables permitieron solventar la organización, traslados, logística e infraestructura que demandan los Juegos, y aseguran que cada municipio pueda garantizar la participación de sus competidores sin que los costos recaigan en las familias. Desde el Gobierno municipal señalaron que la inversión provincial representa "una política pública que entiende al deporte y la cultura como una inversión social, no como un gasto". También adelantaron que se trabaja en la gestión de becas deportivas, materiales y subsidios que permitan fortalecer a los talleres locales y mejorar la preparación de los atletas en todas las localidades del distrito.

Inminente inicio de la obra del Hospital Samco

Directores de efectores de salud del Departamento Constitución coordinaron acciones ante el pronto comienzo de la ampliación del Hospital "Dr. Juan E. Milich".

Días pasados se llevó a cabo una importante reunión en la sede de la Asociación de Lucha Contra el Cáncer (ALCEC) de Villa Constitución. El encuentro reunió a directores y referentes de los distintos efectores de salud del Departamento Constitución, convocados por la dirección del Hospital Samco "Dr. Juan E. Milich", que en los próximos días dará inicio a una de las obras de infraestructura sanitaria más relevantes de las últimas décadas para la región.

El objetivo central del encuentro fue coordinar la logística necesaria frente al inminente comienzo de los trabajos de ampliación y modernización del hospital local, cuya ejecución obligará a reorganizar áreas de atención, derivaciones de pacientes y distribución de consultorios.

La obra forma parte de la decisión del Gobierno de Santa Fe de transformar al hospital villense en un centro de referencia para el sur santafesino. En mayo de este año se realizó la apertura de sobres de la licitación pública, con la participación de diez empresas y uniones transitorias de empresas (UTE).

Finalmente, la adjudicación recayó en la firma Planarco S.R.L., que presentó una cotización de \$10.852 millones.

El proyecto contempla la construcción de 8011 m² de nueva infraestructura, de los cuales 6430,6



m² corresponden a obras de ampliación y reforma. Entre los nuevos espacios a construir se incluyen: Área de internación clínica con 22 camas. Área de maternidad con 18 camas. Unidad de Terapia Intensiva (UTI) con 6 camas comunes y 2 de aislamiento.

Nuevas áreas para esterilización, farmacia, salud mental, vacunatorio y maternidad. Sector administrativo renovado, con sala de usos múltiples, estar para médicos y dormitorios.

Asimismo, se reformarán sectores clave como diagnóstico por imágenes, quirófanos, guardia, circulaciones públicas y técnicas, el hall de ingreso,

sala de máquinas y áreas de mantenimiento y servicios.

"Dos hospitales en uno"

El director médico, Dr. Juan Pablo García, detalló que la empresa adjudicataria ya se encuentra en la ciudad realizando estudios de suelo e instalaciones preliminares. "Van a comenzar a instalar los contenedores para sus oficinas y cerramientos. Según lo que nos informaron, entre el 1 y el 2 de octubre ya estarán prácticamente trabajando en el lugar", indicó.

Respecto a la organización interna, García explicó que los pri-

meros trabajos se concentrarán en el área de clínica, donde actualmente funciona la internación. "Ese sector será demolido por completo. Por eso debemos trasladar pacientes y servicios. En los hechos, vamos a tener durante un tiempo un mismo hospital dividido en dos: una parte que seguirá funcionando normalmente y otra en proceso de demolición y construcción", indicaron.

Traslados y reubicaciones de servicios

La reorganización de servicios será gradual y dinámica. Los pacientes internados en clínica serán tras-

ladados a los consultorios externos, que desde la pandemia de COVID-19 cuentan con paneles de oxígeno y baños privados, lo que permite adaptarlos para internación.

En cuanto a consultorios, algunos permanecerán en el hospital y otros serán derivados principalmente al CIC del barrio San Cayetano, con un menor número en los CAPS Eva Perón y Domingo Troilo.

La Dra. Yanina Bastianelli, vicedirectora del hospital, detalló cómo quedarán distribuidas las especialidades médicas. En el hospital permanecerán cirugía general, traumatología, ginecología, pediatría, endocrinología, infectología y neurología. La guardia clínica, pediátrica y obstétrica seguirá funcionando de manera ininterrumpida las 24 horas. También continuarán en el hospital laboratorio, farmacia, diagnóstico por imágenes y salud mental.

En los centros de salud funcionarán especialidades como odontología, reumatología y neumonología, además del servicio de kinesiología, que por el momento se concentrará en el CIC.

"Las cirugías programadas se siguen realizando, al igual que las urgencias y los partos. Este plan puede ir modificándose con el avance de la obra, pero es la base de la reorganización", aclaró Bastianelli.

Villa Constitución suma dos nuevas designaciones judiciales de relevancia

David Lisandrello fue designado juez de distrito en lo civil y comercial, y Virginia Gabenara como fiscal adjunta. Los cargos fueron aprobados en la última sesión de la Asamblea Legislativa, que unificó 88 pliegos para reforzar el sistema judicial santafesino.

La Asamblea Legislativa de Santa Fe aprobó el jueves pasado los pliegos correspondientes a 88 cargos judiciales en la provincia, entre los que se destacan dos nombramientos para Villa Constitución: David Lisandrello como juez de distrito en lo civil y comercial, y Virginia Gabenara como fiscal adjunta. Las designaciones forman parte de un plan de fortalecimiento del sistema judicial, con especial foco en la Circunscripción N.º 2 (Rosario y regiones aledañas), donde se concentran más de 40 de los nuevos cargos.

Lisandrello, reconocido por su perfil joven y capacitación técnica, asumirá en el Distrito en lo Civil y Comercial de Villa Constitución, un espacio clave para la resolución de conflictos locales. Por su parte, Virginia Gabenara se integrará al Ministerio Público de la Acusación como fiscal adjunta, reforzando la capacidad de respuesta penal en la ciudad.

La sesión legislativa, presidida por la vicegobernadora Gisela Scaglia, unificó 14 mensajes del Poder Ejecutivo y contó con dictámenes favorables de la Comisión de Acuerdos, cuya presidenta, la diputada Lionella Cattalini, destacó el riguroso proceso de evaluación de los postulantes.

El objetivo de estas designaciones es equilibrar la cobertura judicial en el territorio provincial y agilizar el



funcionamiento de los tribunales.

Refuerzo regional

Además de los cargos locales, la Asamblea aprobó múltiples designaciones para Rosario y otras ciudades de la región. Entre ellas, se destacan:

Fiscales adjuntos: Marina Vigo, Lucía Pazos, Eliana Zingoni, Federico Aranda, Lucila Cornier, Florencia Vergili, Marina Oliva, Rocío Cosgaya, Javier Paz, Anabel Cerutti, Abi Luz Cabrera, Sofía Cudos y Virginia Gabenara (Villa Constitución).

Jueces de segunda instancia en

lo penal: Nicolás Foppiani, Ismael Manfrín, Silvia Castilli y el exfiscal Miguel Moreno.

Defensores adjuntos subrogantes: Flavia Renzi, Antonela Dalzotto, María Virginia Quiroga, Pablo Bufarini, Matías Daruich, Lucía Araya, María Virginia Llaudet Maza, Julieta González, Wanda Vaschetto, Agustina Morielli y Melina Garcilazo.

Jueces penales de primera instancia: Federico Rébola, María de los Ángeles Granato, Lisandro Artacho, Natalia Benvenuto, Juan Ignacio Gasparini, Jorge Andrés Rodríguez y Luciana Vallarella.

También se sumaron magistrados en ciudades como Cañada de Gómez, San Lorenzo y Casilda, completando un esquema que busca descentralizar y modernizar la justicia provincial.

efemérides

1895 - LOUIS PASTEUR. Muere en la comuna francesa de Marnes-la-Coquette, a la edad de 72 años, el químico, matemático y bacteriólogo francés Louis Pasteur, considerado el pionero de la microbiología. Inventó el proceso de "pasteurización" para eliminar agentes patógenos de alimentos y otros productos de consumo humano.

1918 - ÁNGEL LABRUNA. Nace en Buenos Aires el exfutbolista y exdirector técnico Ángel Amadeo Labruna, uno de los ídolos históricos de River Plate, del que es máximo goleador con 317 tantos entre torneos locales e internacionales. Es uno de los máximos goleadores de la historia del fútbol argentino junto con el paraguayo Arsenio Erico. Con 16 goles, es también el máximo goleador del clásico con Boca Juniors.

1951 - INTENTO DE GOLPE. Miembros del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea liderados por el general Benjamín Menéndez fracasan en dar un golpe de Estado para derrocar al presidente Juan Domingo Perón en su primer mandato en la jefatura del Estado argentino.

1966 - OPERATIVO CÓNDOR. Un grupo de jóvenes liderados por Dardo Cabo toman el control de un vuelo de Aerolíneas Argentinas que viajaba desde Buenos Aires a Río Gallegos para desviarlo y aterrizar en las Malvinas en reclamo por la soberanía argentina en el archipiélago austral, ocupado por el Reino Unido en 1833.

2004 - MASACRE DE PATAGONES. Rafael Solich, de 15 años, alumno del Instituto N° 202 Islas Malvinas, de la ciudad bonaerense de Carmen de Patagones, usa un arma que le pertenece a su padre para disparar contra sus compañeros de aula, con lo que mató a tres de ellos e hirió a otros cinco. El autor de la "Masacre de Patagones" fue declarado inimputable e internado en un instituto psiquiátrico, mientras que su padre, Rafael Solich, fue condenado a 45 días de cárcel por negligencia al dejar su arma al alcance de un menor.

2010 - ROMINA YAN. Muere en Buenos Aires, a los 36 años, la actriz y cantante Romina Yan (Romina Yankelevich), quien alcanzó gran popularidad con su papel protagónico en la exitosa tira televisiva «Chiquititas».



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Jesús dijo a los fariseos: "Había un hombre rico que se vestía de púrpura y lino finísimo y cada día hacía espléndidos banquetes. A su puerta, cubierto de llagas, yacía un pobre llamado Lázaro, que ansiaba saciarse con lo que caía de la mesa del rico; y hasta los perros iban a lamer sus llagas". El pobre murió y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham. El rico también murió y fue sepultado. En la morada de los muertos, en medio de los tormentos, levantó los ojos y vio de lejos a Abraham y a Lázaro junto a él. Entonces exclamó: "Padre Abraham, ten piedad de mí y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en el agua y refresque mi lengua, porque estas llamas me atormentan". "Hijo mío -respondió Abraham-, recuerda que has recibido tus bienes en vida y Lázaro, en cambio, recibió males; ahora él encuentra aquí su consuelo, y tú, el tormento. Además, entre ustedes y nosotros se abre un gran abismo. De manera que los que quieren pasar de aquí hasta allí no pueden hacerlo, y tampoco se puede pasar de allí hasta aquí". El rico contestó: "Te ruego entonces, padre, que envíes a Lázaro a la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos: que él los prevenga, no sea que ellos también caigan en este lugar de tormento". Abraham respondió: "Tienen a Moisés y a los profetas; que los escuchen". "No, padre Abraham -insistió el rico-. Pero si alguno de los muertos va a verlos, se arrepentirán". Pero Abraham replicó: "Si no escuchan a Moisés y a los profetas, aunque resucite alguno de entre los muertos, tampoco se convencerán"». Palabra del Señor.

Un tiempo, una oportunidad

Hay dos tipos de "tiempo": el cronológico, en griego "Xronos", que con-

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“Una oportunidad”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Lucas (Lc 16, 19-31)



siste en un día después de otro, y otro tiempo que es oportunidad, en griego "kairós"; es, por ejemplo, el tiempo de vender la soja porque la pagan bien o el tiempo de comprar en las tiendas porque en el cambio de estación hay "liquidación", luego de lo cual no hay otra oportunidad. Esta vida, donde un día pasa después del otro, es también para la Biblia un "kairós", es decir, una oportunidad para optar por hacer el bien o el mal, para salvarse o perderse como persona y como sociedad. En la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro, que nos presenta el Evangelio de este domingo, Jesús nos está hablando de un tiempo que tuvo el rico Epulón para compadecerse del pobre Lázaro y no lo hizo. Terminada la oportunidad de esta vida, no es posible modificar el comportamiento en un más allá. Según el Evangelio, al final de la historia, Dios es garante de una justicia donde la impunidad no puede com-

prarse ni con dinero ni con acomodos, ni con presiones, ni con ideologías, porque Dios no se deja embaucar; donde lo bueno que se hizo es resaltado, donde el daño y las heridas provocadas por las injusticias deben ser reconocidas y reparadas.

Perder la sensibilidad

En la parábola del Evangelio de este domingo, el juicio de Dios se muestra entre Epulón, una persona que no tuvo sensibilidad, y Lázaro, un pobre que en esta vida le pedía limosna. El desafío está, según afirma Santo Tomás, en que el vivir bien, sin demasiadas necesidades, nos hace perder la sensibilidad -hoy diríamos, la empatía- con los que sufren la pobreza, con los que no tienen un trabajo o un salario digno, con los que no les alcanza para una cobertura médica o se alimentan solo de "harinas" porque el presupuesto no les

da para alimentos más consistentes, con los que están en situación de calle, con las mujeres que por violencia familiar se han quedado sin un hogar. Por otra parte, está claro que no es ayuda darles a los necesitados un subsidio y manipularlos para el voto; hay que promover la dignidad de los desvalidos mediante la educación primaria y secundaria, la fe en Jesús que les da valores, un trabajo digno y estable.

Si quieres la paz, trabaja por la justicia

Lo que es claro y no espera a la otra vida, sino que se percibe y se sufre en esta, es que la pobreza engendra violencia e inseguridad. Desafío para todos, pero especialmente para los gobiernos que pueden usar temporalmente paliativos, pero tarde o temprano, junto con las clases medias que son las que pueden generar trabajo, deben tratar de solucionar el problema desde sus raíces, para evitar una sociedad violenta e insegura. Por eso, el papa san Juan Pablo II decía en un lema: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia". Integrar, transmitir valores, promover, educar, dar trabajo digno son algunos de los remedios que sanan la violencia y la inseguridad de raíz; de lo contrario, aparece el dinero fácil del tráfico de drogas, que es una trampa muy tentadora para el desvalido, que termina esclavo de lo que aparentemente le soluciona el problema económico, pero lo transforma en adicto y violento. Este es un flagelo que percibimos de manera preocupante porque ya no hay "islas" donde no hay droga. Por lo dicho, en clave cristiana, realización personal y comunitaria son inseparables, van de la mano; si queremos la paz social, tenemos que trabajar por la justicia. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



El Gobierno les pagará a las industrias que restrinjan el uso de electricidad en los horarios pico del verano

Busca así reducir el consumo de grandes usuarios en momentos críticos para compensar el fortísimo consumo de los acondicionadores de aire en los días de mayor calor y en horas pico, como las tres de la tarde. Las referencias a experiencias extranjeras.

El Gobierno nacional avanzó con la creación de un programa especial para aliviar la demanda de electricidad en los momentos de mayor tensión del sistema, en especial durante las olas de calor del verano. La iniciativa apunta a que los grandes usuarios reduzcan voluntariamente su demanda en horas críticas, a cambio de remuneración económica, para balancear el consumo y evitar cortes de suministro.

La decisión se inscribe dentro del Plan de Contingencia Energética que la Secretaría de Energía viene diseñando desde el año pasado, cuando se aprobó la resolución 294. Ahora, a través de la resolución 379, se da un paso más con la puesta en marcha de un Programa de Gestión de Demanda de Energía. Se trata de un esquema programado y voluntario mediante el cual industrias y grandes comercios podrán ofrecer reducciones de carga eléctrica al Operador del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), para que estas funcionen como una reserva adicional del sistema cuando la red esté al límite.

El antecedente internacional y el rol del aire acondicionado

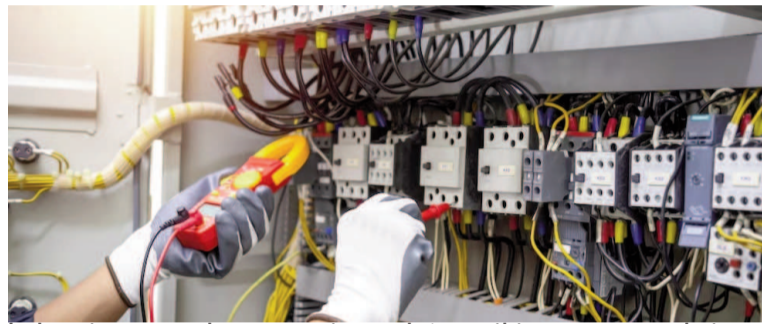
El texto de la resolución es explícito en cuanto a la experiencia de otros países que ya utilizan mecanismos similares. "Los antecedentes internacionales de programas de gestión de demanda diseñados para trasladar la carga de mayor potencia de la red demuestra que la eficiencia energética y otras medidas de reducción de la demanda, me-

diantes incentivos de rendimiento vinculados al logro de objetivos que generen ahorro, ha tenido muy buenos resultados, como los reportados por la Administración de Información Energética de Estados Unidos en el Estado de California, los Programas de Eficiencia Energética de Energy del Reino Unido y el Programa de Gestión de la Demanda de Brooklyn-Queens (BQDM), entre otros", señala uno de los considerandos.

La norma también precisa que los costos de estas medidas se asignarán a los costos de reserva del MEM, lo que implica que serán absorbidos dentro del esquema general del sistema eléctrico.

El nuevo programa busca evitar que se repitan situaciones como las registradas en veranos anteriores, cuando los picos de consumo forzaron cortes preventivos en distintas zonas del país. La Secretaría de Energía identificó que el punto más delicado de la red en verano ocurre a las tres de la tarde, momento en que la temperatura ambiental y la actividad industrial coinciden en empujar la demanda hacia niveles máximos. A esa hora, los acondicionadores de aire explican alrededor de un tercio de todo el consumo residencial y convierten a este artefacto en un factor determinante de la estabilidad del sistema.

Por eso, aunque la medida esté dirigida a grandes usuarios industriales y comerciales, la información oficial destaca la necesidad de sumar cam-



Industrias y grandes comercios podrán recibir un pago por bajar su consumo eléctrico en los picos de calor.

pañías de concientización para el uso racional de estos equipos.

Cómo funcionará el programa

El esquema establece que podrán participar como "Usuarios Adherentes" aquellos que tengan una potencia máxima registrada superior a 300 kW y cuenten con sistemas de medición que permitan registrar consumos horarios. Los interesados deberán presentar ante el OED una propuesta estacional con la potencia que se comprometen a reducir y, si son aceptados, estarán obligados a responder en los momentos en que la Secretaría de Energía declare una situación crítica. Esa reducción funcionará como una reserva de emergencia, similar a la que se obtiene de una central eléctrica en stand-by, pero en este caso a partir de la menor utilización de equipos y procesos industriales.

De acuerdo con lo previsto, el programa será de carácter voluntario, por

lo que su éxito dependerá del grado de adhesión que logre entre las industrias. Al mismo tiempo, el esquema de remuneración se considera clave para estimular la participación: quienes acepten disminuir su consumo recibirán un pago proporcional a la energía dejada de utilizar en los momentos más críticos. La apuesta oficial es que, con esta herramienta, se logre aplanar las curvas de consumo y reducir la probabilidad de colapsos en la red, especialmente en la región metropolitana, donde la concentración de demanda es más elevada. Sin embargo, persisten interrogantes sobre la capacidad real de implementación. La verificación del cumplimiento, la disponibilidad de equipos de medición adecuados y la voluntad de las empresas de resignar producción, aunque sea por unas horas, serán factores determinantes para el éxito o el fracaso de la iniciativa.

Desde el Gobierno señalan que este tipo de programas es más económico

y eficiente que invertir en nuevas centrales de generación solo para cubrir los picos estacionales. Además, insisten en que se trata de una práctica extendida en mercados eléctricos desarrollados. Pero al mismo tiempo reconocen que requiere un cambio cultural en la relación entre el Estado, las empresas y los consumidores de energía.

En paralelo, las autoridades admiten que el consumo residencial seguirá siendo un desafío central. El masivo uso de equipos de refrigeración durante las olas de calor constituye el principal factor de tensión en la red, y si bien el programa actual apunta a grandes usuarios, el debate sobre cómo moderar el uso de acondicionadores de aire en los hogares está sobre la mesa. Campañas de concientización y posibles medidas de incentivo al uso eficiente podrían sumarse más adelante.

Con la resolución 379 ya oficializada, el programa quedó en condiciones de comenzar a funcionar en la próxima temporada de verano. Será entonces cuando se pondrá a prueba la efectividad de un mecanismo que combina la reducción voluntaria de consumo con incentivos económicos y que busca evitar que las altas temperaturas se traduzcan en apagones masivos. El Gobierno apuesta a que esta experiencia marque un punto de inflexión en la forma en que se administra la demanda eléctrica en la Argentina, siguiendo los ejemplos de otros países, pero con el desafío de adaptarlo a las características propias del sistema local.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Empleo informal en Argentina: alcanzó el 43,2% en el segundo trimestre de 2025, el nivel más alto desde 2008

El Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP-UBA) reveló que el 40% de los ocupados informales percibe un salario mensual por debajo de la canasta básica individual (línea de pobreza).

La tasa de informalidad laboral en Argentina escaló al 43,2% en el segundo trimestre de 2025, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), lo que significa que cuatro de cada diez trabajadores operan fuera del marco legal en materia laboral, impositiva o de seguridad social. Este indicador representa un aumento interanual de 1,6 puntos porcentuales y marca el nivel más elevado desde 2008, con la excepción del segundo trimestre de 2022.

Un informe del Área de Empleo, Distribución e Instituciones Laborales (EDIL) del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP-UBA), coordinado por los investigadores Roxana Maurizio y Luis Beccaria, revela que la informalidad entre los asalariados alcanzó el 37,7%, el valor más alto en 17 años. Este segmento, que representa el 63% del total de trabajadores informales, es el principal componente del fenómeno. La brecha entre formales e informales se refleja en los ingresos. El 40% de los ocupados informales percibe un salario mensual por debajo de la canasta



El 40% de los ocupados informales percibe un salario mensual por debajo de la canasta básica individual.

básica individual (línea de pobreza). En contraste, solo el 5% de los trabajadores formales se encuentra en esa situación.

Informalidad y pobreza: una relación directa

El estudio destaca que, en el primer trimestre de 2025, el 24% de

los trabajadores vivía en hogares pobres. Sin embargo, esta proporción se eleva al 42% entre los informales, mientras que entre los formales desciende al 12%. Esto confirma que la falta de registro laboral incrementa significativamente el riesgo de pobreza, incluso para quienes tienen empleo.

La informalidad afecta especialmente a los trabajadores de 16 a 24 años, donde la tasa alcanza el 63% — 21 puntos porcentuales por encima del promedio general—. Esto implica que seis de cada diez jóvenes en el mercado laboral carecen de protección social y derechos laborales básicos.

Los datos reflejan una expansión

del sector no registrado y una profundización de las brechas de vulnerabilidad, especialmente entre los asalariados y los jóvenes. La informalidad no solo limita el acceso a derechos laborales, sino que también condiciona la movilidad social y la estabilidad económica de los hogares.

El Gobierno está en alerta por la baja de la recaudación y prepara más recortes en organismos públicos

El Gobierno está en alerta por la baja de la recaudación y prepara más recortes en organismos públicos. En varios despachos de la Casa Rosada hay preocupación por el costo fiscal que significó la baja de retenciones a las exportaciones agrícolas que Nación implementó esta semana. “No estamos seguros de que no nos complique las cuentas”, expresan en Nación.

En el Ministerio de Economía mantienen cautela e insisten en que no tienen una proyección deficitaria en el mediano plazo. Se respaldan en la idea de que el crecimiento de la actividad en el sector sustente el costo fiscal de la baja arancelaria. En el Palacio de Hacienda aseguran además que no tienen en carpeta una medida directa para solventarlo. Los analistas creen que tendrá un costo de más de US\$1000 millones.

El Ejecutivo, en tanto, prepara re-

cortes en los organismos que debió restituir tras la caída de los decretos delegados. En los equipos técnicos de Balcarce 50 sostienen que están trabajando en una serie de reformas para reducir las estructuras “lo más posible” sin chocar con lo sancionado por el Congreso.

Aplica para los institutos nacionales de Tecnología Industrial (INTI), Agropecuaria (INTA) y de Vitivinicultura (INV) junto con la Dirección Nacional de Vialidad, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y las comisiones nacionales de Regulación del Transporte (CNRT) y del Tránsito y de la Seguridad Vial.

Mientras que en la Casa Rosada le atribuyen la iniciativa de los cambios al ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, en su entorno sostienen que está abocado en primera instancia a desregulaciones sobre el



Al Gobierno le preocupa la baja en la recaudación.

mercado inmobiliario y distintos segmentos de exportaciones.

“El equipo de Federico está avanzando sobre los cambios posibles para que los organismos no

queden como antes de los decretos”, expresan en Nación. En el oficialismo reconocen que hay diferencias sobre la prioridad de avance de las medidas, pero sostienen que

apuntan a fijar una hoja de ruta para las próximas semanas.

El Gobierno mantiene además bajas expectativas sobre las negociaciones por el Presupuesto 2026, que articulará de forma directa luego de las elecciones legislativas del 26 de octubre. En varios despachos del oficialismo no identifican como negativo una nueva prórroga de las partidas presupuestarias del 2023. “De esa forma, para nosotros es más fácil”, agregan.

En el Ejecutivo no descartan impulsar directamente las asignaciones presupuestarias del año que viene una vez que se haya efectuado el recambio legislativo tras el 10 de diciembre. La mesa política de Balcarce 50 proyecta un crecimiento de las bancas de La Libertad Avanza por encima de la oposición junto con un incremento de los bloques que responden a gobernadores aliados.

Guillermo Francos dijo que no esperan el apoyo financiero de EE.UU.: «Basta con la palabra»

El jefe de Gabinete destacó que Argentina tiene “fondos suficientes para hacer frente a la demanda de dólares y pagar la deuda”.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, aseguró este sábado que el Gobierno “no está esperando” que llegue el respaldo de 20.000 millones de dólares del Tesoro de Estados Unidos, y destacó que Argentina tiene “fondos suficientes para hacer frente a la demanda de dólares y pagar la deuda”.

“El Gobierno no está esperando que llegue el apoyo.”

La palabra del gobierno de Estados Unidos diciendo ‘vamos a estar cuando lo necesiten’. Eso es fundamental.

Saben que acá tienen un aliado también”, afirmó el funcionario al referirse al respaldo norteamericano tras el viaje del presidente Javier Milei a Nueva York.

En declaraciones radiales, Francos destacó que “el viaje fue de mucha significación para la Argentina” y valoró:

“No recuerdo haber visto nunca un apoyo tan claro y contundente de Estados Unidos”.

Según sostuvo, ese acompa-

ñamiento le permite al país “mirar el futuro con los temas que realmente tenemos que enfrentar y no con una volatilidad financiera que no tiene ninguna fundamentación”.

Sin intervención del Congreso

Respecto de la necesidad de una aprobación legislativa ante un eventual préstamo, el jefe de Gabinete indicó: “Nosotros pensamos que no se va a requerir la intervención del Congreso para la llegada de fondos. No creemos que sea necesario y, si se da, no va a ser un impedimento”.

En otro tramo, se refirió al vínculo y la posibilidad de un encuentro entre Milei y el expresidente Mauricio Macri:

“Ellos tienen una relación y esa puerta nunca se cerró, siempre va a estar abierta, porque se tienen un afecto y respeto mutuo”. Por último, dio detalles sobre la reunión del Consejo de



El jefe de Gabinete Guillermo Francos.

Mayo que se realizará el próximo lunes en el Salón de los Escudos de la Casa Rosada.

“Venimos trabajando entre los miembros desde hace tiempo, no está parado.

Esperamos poder seguir avanzando y a fin de año establecer cuáles son los puntos en que he-

mos conseguido acuerdos para ver si eso tiene impacto en algún proyecto de ley”, completó.

Diputados: la oposición afina la estrategia para impulsar una moción de censura y desplazar al jefe de Gabinete

La oposición busca los números para avanzar con el pedido de interpelación del ministro Guillermo Francos y la consideración de la moción de censura si no se cumple la implementación de la ley de Emergencia en discapacidad. A Unión por la Patria se le suma Democracia para Siempre, Encuentro Federal, El Frente de Izquierda y los exoficialistas de Coherencia. Necesitan la mayoría absoluta del Cuerpo, en diputados 129 votos afirmativos.

El último pedido de interpelación del jefe de Gabinete ingresó de la mano de Pablo Juliano y Fernando Carbajal de Democracia para Siempre.

Son varios los bloques de la oposición que solicitaron la moción de censura contra Guillermo Francos, que debería dejar su cargo como jefe de Gabinete si la oposición reúne las 129 voluntades. El último pedido lo presentó la

bancada del radicalismo crítico de Democracia para Siempre, encabezado por el diputado Pablo Juliano.

“Conforme al artículo 101 de la Constitución Nacional pedimos la interpelación del jefe de Gabinete para que cumpla con el artículo 19 de la Ley de Emergencia en discapacidad y asigne las partidas presupuestarias. Es su obligación legal. Si no, deberá afrontar las consecuencias. Las leyes se cumplen”, postuló Fernando Carbajal, anunciando la presentación contra Guillermo Francos.

Desde UxP, con las firmas de Germán Martínez, Daniel Arroyo, Carlos Castagneto y María Luisa Chomiak, entre otros, presentaron el pedido de interpelación, “a los efectos del tratamiento de una moción de censura y/o, en su defecto, la remoción, por la decisión de “suspender” la ejecución de la Ley N° 27.793 de emergencia na-

cional en materia de discapacidad, incumpliendo sus deberes de funcionario público, avasallando las facultades del Congreso y atentando contra la división de poderes que se encuentra en la base de nuestro sistema constitucional”.

Argumentando que, “el jefe de Gabinete, como responsable de la administración general, incurre en omisión grave al suspender por decreto una ley vigente. Ante la irresponsabilidad flagrante del Poder Ejecutivo y su afán de vulneración de la institucionalidad democrática, el Poder Legislativo no puede permanecer impasible y debe impulsar las acciones previstas bajo el imperio de la Constitución Nacional. Por lo tanto, en el marco del artículo 101 de la Constitución Nacional, planteamos una moción de censura y/o en su defecto de remoción al jefe de Gabinete de ministros, Guillermo Francos”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
 MARTES A DOMINGO

Plato Principal
 Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
 Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

El Gobierno presentó una nueva apelación en EE.UU. para evitar la entrega de los chats de Luis Caputo y Massa

La defensa argentina busca dejar sin efecto la orden de Preska de que el ministro y exfuncionarios de Economía entreguen sus celulares. Es el tercer recurso ante el tribunal superior en el caso por la expropiación de la petrolera.

El recorrido del juicio por YPF sigue sumando capítulos.

Esta vez, con la tercera apelación en el juicio en el que la Argentina fue condenada a pagar US\$16.000 millones por la forma en que se llevó adelante la expropiación durante el kirchnerismo.

El recurso apunta a frenar la orden de la jueza Loretta Preska, que obliga al país a entregar mensajes de los últimos dos ministros de Economía, Luis Caputo y Sergio Massa.

Los abogados del país presentaron un escrito ante el juzgado de primera instancia de Nueva York para avisar el inicio del proceso de apelación ante la Corte de Nueva York, la misma que ayer recibió los argumentos argentinos contra la entrega de acciones de la petrolera.

Con esta tercera apelación, la defensa argentina apunta a que se deje sin efecto la orden de Preska para que se entreguen mensajes y dispositivos personales de funcionarios y exfuncionarios del Palacio de Hacienda.

Se da en el marco del proceso de discovery en el que los beneficiarios de la sentencia (Burford Capital) por US\$16.000 millones se busca probar la figura del alter ego, es decir, si YPF y otras empresas como Aerolíneas

Argentinas y el Banco Nación funcionan como una "extensión" del Estado.

Si se convalida, los fondos demandantes podrían reclamar embargos sobre esas firmas para cobrar parte de la sentencia de septiembre de 2023 y que también fue apelada por el Gobierno.

La Argentina presentó tres apelaciones por el juicio por YPF

A fines de julio, la jueza Preska ordenó el embargo y la entrega de información de funcionarios públicos en medio del discovery del alter ego.

Con la medida, la magistrada apunta a que recolectar los mensajes de esos funcionarios y exfuncionarios vinculados a la causa, a través de palabras clave como YPF, Banco Nación o Aerolíneas, pero sin extraer datos sobre la vida privada de los ministros y secretarios.

La Argentina presentó dos recursos ante Preska para frenar la entrega de información "sensible" por considerar que "viola las leyes de Estados Unidos y de la Argentina, vulnera la soberanía argentina y no conducirá al hallazgo de activos ejecutables de la República".

Sin embargo, la magistrada ratificó a mediados de septiembre esa directiva y emplazó a cumplirla



La jueza Loretta Preska falló contra la Argentina por la expropiación de YPF.

antes de fin de mes.

Por eso, los letrados del país definieron apelar ante el tribunal de segunda instancia, que ya trata

-por separado- otros dos recursos por el mismo juicio: la apelación para evitar la entrega de acciones de la petrolera como parte de

pago de la sentencia; y la que busca anular la cuestión de fondo, es decir la condena por US\$16.000 millones.

Alberto Fernández sobre Fabiola Yañez: "Quería un departamento y recursos que yo no tengo"

El expresidente Alberto Fernández volvió a referirse este sábado a la causa que lo tiene en calidad de procesado por violencia de género contra Fabiola Yañez y aseguró que la exprimera dama le pidió "un departamento" y otros recursos para no denunciarlo.

En una entrevista que brindó para el canal de youtube de la filósofa, Roxana Kreimer, el ex mandatario consideró que Yañez fue "inducida" a hacer la denuncia en su contra y deslizó que "alguien se aprovechó de los problemas" de salud que tiene la exprimera dama.

Fernández sostuvo que su expareja le habría dicho que le iban a pagar "millones de dólares" por un do-

cumental y eso la impulsó a ir a la Justicia para hacer la presentación contra el ex jefe de Estado.

"Si hago el documental me van a pagar x millones de dólares. ¿Si no hago la denuncia qué gano yo?", fue el planteó que, según Fernández, le hizo la exprimera dama.

"Lo que ella quería era un departamento y recursos que yo no tengo", contó el expresidente sobre las demandas que le habría hecho Yañez antes de hacer la presentación en el juzgado del Juez Federal, Julián Ercolini.

Además, el exmandatario argentino entre 2019 y 2023, brindó detalles de la causa y dijo que las amigas de Yañez declararon que "los golpes"



Fabiola Yañez y Alberto Fernández.

que presentaba la exprimera dama "eran producto de sus caídas como consecuencia de que bebía alcohol".

Según el ex mandatario, las allegadas a su expareja también declararon en la causa que Yañez "se sa-

caba fotos diciendo que después las iba a usar" en contra de Fernández. "Nada de eso fue analizado por Ercolini", subrayó sobre el magistrado que tiene a cargo la causa.

La causa por violencia de género contra el ex presidente se encuentra en etapa avanzada: tras ser procesado por lesiones leves y graves agravadas y amenazas coactivas, resolución ya confirmada por la Cámara Federal, la fiscalía solicitó la elevación a juicio oral.

Ahora el juez Ercolini debe decidir si envía el expediente a un tribunal oral, donde Fernández podría enfrentar una pena de hasta 15 años de prisión en caso de condena.

Muchas confirmaciones y ningún milagro en la cuenta final de los votos bonaerenses

En los distritos donde los resultados habían sido muy ajustados, el escrutinio definitivo ratificó, en todos los casos, lo que había determinado el conteo provisorio.

El conteo definitivo de los votos emitidos en las elecciones legislativas provinciales del domingo 7 de este mes desactivó algunas esperanzas, ya que, allí donde los resultados del conteo provisorio daban diferencias muy pequeñas, habilitando que los segundos aspiraran a una reversión de su fortuna, se terminó ratificando el resultado difundido el día de los comicios.

De este modo, se confirmaron los resultados provisionales, aunque con pequeñas variaciones en los números. Por ejemplo, el escrutinio definitivo destruyó el sueño del candidato libertario Alejandro Speroni de convertirse en senador provincial por la séptima sección electoral. El conteo provisorio, con un 99,88% de las mesas escrutadas, le daba un 32,84% de los votos (50.696 en total), apenas un poco menos que el 33,33% que necesitaba para superar el piso; las cifras definitivas consignan 50.927 sufragios para su lista, es decir un 32,94%, aún insuficiente. En la Séptima, el peronismo se lleva todo.



El conteo final no trajo ninguna novedad provincial.

Primera Sección Electoral

El escrutinio provisorio daba a Suipacha, el distrito que gobierna el camporista Juan Luis Mancini, como el único de la provincia donde el frente Potencia había salido victorioso. Pero sólo por quince votos. Con el 41,61%, la lista encabezada por Carlos Fanucchi se imponía a la de Fuerza Patria, que lideraba Delfino Rosales, con el 41,37%.

El escrutinio definitivo confirmó el resultado, aunque achicó la diferencia a catorce votos.

Segunda Sección Electoral

Carmen de Areco fue un territorio muy disputado. El conteo provisorio, con un 97,61% de las mesas escrutadas, le daba la victoria a Fuerza Patria por sólo 63 votos por sobre la propuesta mileísta. Allí gobierna Iván Villagrán, dirigente de La Cámpora.

Los números definitivos ampliaron el margen, ya que Fuerza Patria se impuso por 124 votos, casi el doble de la brecha original.

Tercera Sección Electoral

En Presidente Perón, un clásico bastión del peronismo, Somos Buenos Aires se quedó sin meter un concejal. Los ajustados números permitían aventurar que Fuerza Patria ingresaría 6, La Libertad Avanza (LLA) 3 y la alianza de centro, uno, pero fi-

nalmente los porcentajes le fueron desfavorables a Somos, que con 4572 votos (un 9,95% del total) no llegó a los diez puntos requeridos y tuvo que ver cómo FP se llevaba una séptima banca.

Cuarta Sección Electoral

En Florentino Ameghino, donde gobierna el joven radical Nahuel Mittelbach, un error de carga en el sistema daba a entender que la nómina oficialista de Somos Buenos Aires había caído ante la del peronismo por sólo 77 votos de diferencia. Pero no fue así: los votos estuvieron con Somos, que superó a Fuerza Patria por 113, ocupando el primer lugar y logrando meter tres concejales, contra dos del peronismo.

“Los resultados confirmaron el respaldo mayoritario a Somos Florentino Ameghino, que obtuvo 2234 votos (41,3%), consagrándose como la fuerza más votada del distrito. De esta manera, el espacio logró retener las tres bancas en el Honorable Concejo Deliberante, un hecho que lo convierte en uno de los pocos municipios de la sección electoral que mantuvo su representación legislativa intacta”, destacaron desde el municipio.

En Hipólito Yrigoyen, en tanto, registraba una victoria ajustada la

alianza FP, por solamente 108 sufragios de diferencia por sobre LLA. Allí el resultado provisorio no sólo se confirmó, sino que se amplió la diferencia a 158 (2071 a 1913).

Quinta Sección Electoral

En Tandil, con un 99,43% de las mesas por escutar, el peronismo se imponía por sólo 192 votos (un 0,27%) a La Libertad Avanza (LLA). El intendente Miguel Lunghi no tenía razones para pelear el resultado, ya que Somos Buenos Aires, el frente oficialista, quedó muy lejos en el tercer lugar; pero las dos fuerzas en pugna por el primer lugar debieron esperar con ansias la confirmación en el conteo definitivo.

Finalmente, la cuenta oficial quedó en 24.773 votos de Fuerza Patria (un 35,25%) contra 24.521 de la lista libertaria (un 34,89%); una diferencia de 251 sufragios.

General Alvarado era otro distrito muy peleado según los resultados provisionales. Allí, el peronismo (oficialista en el distrito que comanda Sebastián Ianantuony) se imponía por sólo 145 votos, con un 28,65% contra el 28,01% de la lista libertaria. El conteo definitivo achicó la brecha, pero no tanto como para modificar el podio: el peronismo superó por apenas 94 votos a la lista violeta.

Otro distrito muy peleado en la Quinta fue Las Flores, donde, con la totalidad de las mesas contabilizadas, la lista de FP se imponía por 136 votos por sobre la nómina violeta. La diferencia era de menos del 1% de los votos emitidos. En la cuenta final quedó aun más acotada: 130 votos (5406 a 5276). Lobería también fue escenario de una disputa muy reñida. Somos Buenos Aires superó a Fuerza Patria por 113 votos, en el conteo inicial y con todas las mesas escrutadas. El escrutinio final confirmó exactamente esa diferencia.

En la misma sección, y también con el 100% de las mesas contabilizadas, el resultado en Maipú fue hiperajustado, ya que la diferencia entre la primera lista (Fuerza Patria) y la segunda (Somos) fue de sólo 94 votos (40,08% contra 38,72% de los sufragios). Aquí también se ratificó con exactitud la distancia entre los dos primeros.

Asimismo, el conteo provisorio le daba la victoria a Somos por sobre Fuerza Patria en General Lavalle, pero sólo por 58 papeletas. Finalmente se ratificó el resultado, también con idénticos números.

Sexta Sección Electoral

En Pellegrini, la lista oficialista de Somos Buenos Aires, impulsada

por la intendenta Sofía Gambier, le ganó por un pelín (48 sufragios) a la del peronismo, según el primer escrutinio. Y también según el definitivo, que confirmó los guarismos.

Séptima Sección Electoral

El distrito de Azul fue una de las sorpresas de la elección ya que el conteo provisional de votos le daba un margen de 191 a la lista de LLA por sobre la del peronismo (allí gobierna el camporista Nelson Sombra).

Al final, la diferencia se achicó, pero no lo suficiente como para poner arriba al peronismo. Con 11.938 votos contra 11.798, La Libertad Avanza mantuvo su primacía por sobre la nómina peronista.

En Roque Pérez, donde el oficialismo obtuvo una victoria ajustadísima, la competencia más dura fue, sin embargo, por el segundo lugar, ya que, con 1410 votos, Espacio Abierto superaba a Somos, con 1359, pero faltaba escutar el 2,64% de las mesas. La lista impulsada por el intendente massista Maximiliano Sciaini se llevaba el palmarés con 1550 sufragios.

Los guarismos finales variaron, pero el orden no. El peronismo se quedó con 1593 votos; Espacio Abierto, con 1438, y Somos Buenos Aires, con 1387. Todos subieron un poco pero se quedaron en el mismo lugar.

Central goleó a Gimnasia en La Plata

Rosario Central, con un gol del campeón del mundo Ángel Di María, le ganó 3 a 0 a Gimnasia La Plata, en condición de visitante, en el marco de la décima fecha del Grupo B del Torneo Clausura de la Liga Profesional.

En el estadio Juan Carmelo Zerillo, el equipo santafesino buscaba cortar la racha de cuatro partidos sin victorias, incluyendo aquel de la séptima fecha ante Sarmiento de Junín que fue suspendido por una lluvia torrencial y que aún no tiene fecha de recuperación. Además, los de Ariel Holan buscaban quedar a cuatro puntos del líder Deportivo Riestra, al menos hasta que este se enfrente a River este domingo.

El Canalla golpeó de entrada con el gol de Alejo Véliz a los dos minutos de juego. Sobre la izquierda, Enzo Copetti llegó hasta el fondo, recibió el pase de Di María en el área rival y metió un cerrado buscapié al primer palo donde el delantero cedido desde el Tottenham Hotspurs de Inglaterra anticipó al arquero Nelson Insfrán, punteó la pelota y marcó el 1-0.

El equipo auriazul pudo liquidar el encuentro recién a los 38 minutos del complemento con el gol del paraguayo Enzo Giménez, 60 segundos después de su ingreso por Ignacio Malcorra. Desde la izquierda, Di María metió un preciso tiro de esquina al vértice zurdo del área chica donde apareció Giménez que, tras haber hecho la diagonal en absoluta soledad, cabeceó sin marca e infló el ángulo del arquero Insfrán.

A los 40, Di María marcó el tercero para Rosario Central. Tras un pase de Juan Manuel Elordi, el exjugador de la Selección argentina entró por el vértice derecho del área de Gimnasia, recortó a su izquierda haciendo pasar de largo a Germán Conti y quedó mano a mano con el arquero Insfrán, al cual le definió sutilmente cruzado y puso el 3-0 definitivo. Con este resultado, el equipo rosarino escala a la quinta posición del Grupo B con 15 puntos, a cuatro del líder Deportivo Riestra. En la próxima jornada, recibirá a River el domingo a las 21.15 en el Estadio Gigante de Arroyito.

Por su parte, Gimnasia no levanta cabeza y acumuló su sexta derrota en el campeonato, la tercera consecutiva. En la próxima fecha, visitará el Estadio Eva Perón de Junín para enfrentar a Sarmiento el sábado desde las 14.30.

TORNEO CLAUSURA

Defensa venció a Boca en un final electrificante

El equipo de Florencio Varela se impuso por 2 a 1 como local y se metió en zona de clasificación. El nicoleño Abiel Osorio marcó un doblete, uno de penal, y Paredes anotó el empate transitorio para el Xeneize.



El Halcón se hizo fuerte en casa y sumó un valioso triunfo. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca perdió 2-1 con Defensa y Justicia, en condición de visitante, en el marco de la décima fecha del Grupo A del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

En el partido disputado en el Estadio Norberto «Tito» Tomaghello de Florencio Varela, el delantero Abiel Osorio marcó el primer gol a los 39 minutos del complemento y, un minuto después, Leandro Paredes empató el encuentro. Sin embargo, a los 48 minutos, Osorio volvió a darle la ventaja a Defensa y Justicia, que terminó siendo definitiva.

Con este resultado, el equipo de Miguel Ángel Russo quedó sexto con 14 puntos, a tres del líder Unión de Santa Fe. En la próxima fecha, el Xeneize recibirá a Newell's Old Boys de Rosario el domingo a las 19 horas en el estadio La Bombonera.

Por su parte, los de Mariano Soso quedaron terceros con 15 puntos, a dos del líder Unión. En la próxima jornada, visitarán a Tigre en el Estadio José Dellagiovanna a las 19 horas del viernes. En un primer tiempo chato,

Boca y Defensa y Justicia no se sacaron ventajas en 45 minutos en los que reinó más la fricción que el fútbol, con dos equipos repartiéndose la pelota en el mediocampo.

A los 37 minutos del complemento, el delantero Abiel Osorio intentó eludir al arquero Agustín Marchesín y este lo interceptó con infracción, lo que provocó que el árbitro Jorge Baliño sancione rápidamente la pena máxima. A pesar de su inmediata decisión, el juez principal recurrió al VAR para revisar la situación y ratificó la decisión.

Con un remate al palo izquierdo del arquero Marchesín, el nicoleño Osorio transformó en gol el penal que le cometió el propio guardameta. Tan solo un minuto después del penal convertido por Osorio, el mediocampista Kevin Gutiérrez le cometió infracción al español Ander Herrera y Baliño sancionó penal. A los 43 minutos de juego, el mediocampista Leandro Paredes marcó el empate para Boca con un sutil remate a la izquierda del arquero Enrique Bologna que voló a la derecha.

Sin embargo, Defensa y Justicia fue por la victoria y, a los 48 minutos,

Osorio marcó el 2-1. Tras un tiro libre desde la izquierda del área de Boca ejecutado por Alexis Soto, la pelota cayó en el segundo palo, donde el ex Vélez se tiró de cabeza y marcó el segundo gol en su cuenta personal.

Defensa y Justicia 2

Boca 1

Estadio: Norberto «Tito» Tomaghello
Árbitro: Jorge Baliño
VAR: Salomé Di Iorio

Defensa y Justicia: Enrique Bologna; Ezequiel Cannavo, Damián Fernández, Lucas Ferreira, Rafael Delgado, Alexis Soto; Lucas González, Kevin Gutiérrez; Abiel Osorio, Juan Miritello y Juan Gutiérrez. DT: Mariano Soso.

Boca Juniors: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Brian Aguirre, Rodrigo Battaglia, Leandro Paredes, Alan Velasco; Miguel Merentiel y Milton Giménez. DT: Claudio Ubeda.
Goles: ST 39m. Abiel Osorio (D); 41m. Leandro Paredes (B); 48m. Abiel Osorio (B).

Cambios: ST 18m. Kevin Zenón por Brian Aguirre (B) y Lenny Lobato por Juan Gutiérrez (D); 25m. Benjamín Schamine por Lucas González (D); 28m. Williams Alarcón por Alan Velasco (B) y Ander Herrera por Miguel Merentiel (B); 39m. Lucas Janson por Rodrigo Battaglia (B); 45m. Emmanuel Aguilera por Juan Miritello (D) y Lucas Souto por Ezequiel Cannavo (D).

Argentinos doblegó a Aldosivi

Argentinos Juniors le ganó 2-0 a Aldosivi de Mar del Plata, en condición de visitante, en el marco de la décima fecha del Grupo A del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

En el estadio José María Minella, el 'Bicho' abrió la cuenta a los 31 minutos del complemento con el gol en contra de Giuliano Cerato. Tras un gran pase flotado al espacio de Hernán López Muñoz, el delantero Alan Lescano entró por el borde derecho del área del 'Tiburón' y metió el buscapié, con la fortuna de que rebotó en el defensor del equipo marplatense y terminó introduciéndose en el arco de Jorge Carranza.

Tres minutos después, los de la Paternal liquidaron la historia con el gol de López Muñoz. Tras un remate de Lautaro Giaccone, el arquero Carranza dio rebote a su derecha y la pelota quedó a dividir, haciendo que le quede al sobrino de Diego Armando Maradona, que definió de primera con el arquero tirado en el piso y puso el 2-0. Con este resultado, Argentinos Juniors escala a la sexta posición con 14 unidades, a tres del líder Unión de Santa Fe. En la próxima fecha, los de Nicolás Diez recibirán a Central Córdoba de Santiago del Estero el viernes a las 21.15 en el Estadio Diego Armando Maradona. Por su parte, Aldosivi se hunde aún más en la lucha por la permanencia y, a falta de seis fechas para el final, está último en la tabla de los promedios y en la tabla anual, y desciende a la Primera Nacional de momento.

En la próxima jornada, el equipo de Mar del Plata viajará a Santa Fe para enfrentar a Unión, el viernes a las 21.15 en el estadio 15 de Abril.

Inter Miami empató ante Toronto

El Inter Miami dejó escapar puntos importantes en su visita al BMO Field de Canadá al empatar 1-1 frente a Toronto FC, en un duelo en el que Lionel Messi no pudo extender su racha goleadora. El conjunto dirigido por Javier Mascherano llegaba con tres victorias consecutivas y buscaba acercarse al liderato de la Conferencia Este de la MLS. El equipo de Florida abrió el marcador al filo del descanso, cuando Jordi Alba envió un centro preciso al segundo palo que encontró la cabeza de Tadeo Allende, quien puso el 1-0 en el minuto 45+1. Sin embargo, Toronto reaccionó en la segunda mitad y a los 15 minutos del complemento, Djordje Mihailović aprovechó errores defensivos para sellar el empate definitivo.

MUNDIAL SUB-20

Argentina debuta ante Cuba

La Selección argentina debutará hoy domingo en el Mundial Sub-20 que se lleva a cabo en Chile, cuando se enfrente con su par de Cuba en un partido correspondiente a la primera fecha del Grupo D.

El cruce está programado para las 20 (hora de Argentina) en el Estadio Elías Figueroa Brander de Valparaíso, que tiene capacidad para 21.100 espectadores, y se podrá ver a través de Telefe y DSports. El árbitro designado fue el malasio Nazmi Nasruddin.

La Selección argentina, que es dirigida por Diego Placente, consiguió la clasificación al Mundial gracias a la gran participación en el Sudamericano Sub-20, en el que terminaron en la segunda posición y protagonizaron momentos muy destacados como la goleada 6-0 a Brasil y el triunfazo 4-3 sobre Uruguay. En el plantel albiceleste está el defensor nicoleño Valente Pierani, quien hace años milita en Estudiantes de La Plata. La "Albiceleste" buscará volver a ser protagonista en esta competición, donde es la máxima ganadora con seis títulos (1979, 1995, 1997, 2001, 2005 y 2007), aunque en las últimas ediciones no logró ser competitiva y solo pueden destacarse los cuartos de final alcanzados en 2011 y los octavos en 2019 y 2023.

Los otros dos equipos del Grupo D son Italia y Australia, que se enfrentarán este domingo a las 17.

Hoy se llevarán a cabo otros dos partidos, ya que a las 17 Marruecos se enfrentará con España, mientras que a las 20 Brasil tendrá un interesante cruce con México. Ambos partidos corresponden a la primera fecha del Grupo C.

Ucrania derrotó por 2 a 1 a Corea del Sur, por la Zona B, en el inicio del Mundial Sub-20 disputado en Chile. Los goles fueron convertidos por Hennadiy Synchuk y Oleksandr Pyschuk, mientras que el descuento de los "Tigres de Asia" fue por parte de Kim Myung-jun.

Por su parte, Japón comenzó de la mejor manera su participación en el certamen al vencer 2-0 a Egipto en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos. El equipo asiático fue superior en el trámite y abrió el marcador a los 29 minutos gracias a un penal convertido por su capitán, Rion Ichihara. Tras un primer tiempo parejo, el conjunto dirigido por Funakoshi salió decidido en el complemento y aumentó la ventaja rápidamente. A los 47 minutos, Hisatsugu Ishii definió con un disparo al primer palo para marcar el 2-0 y darle tranquilidad a Japón, que a partir de ahí controló el desarrollo del juego.

TORNEO CLAUSURA

San Lorenzo logró una clara victoria en casa

El equipo de Boedo derrotó a Godoy Cruz de Mendoza por 2 a 0 en el Nuevo Gasómetro y alcanzó a Lanús en el cuarto puesto de la Zona B. Gastón Hernández y Alexis Cuello, de penal, anotaron los goles.



El Ciclón fue superior al Tomba y sumó tres puntos para escalar en la tabla. Web

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

San Lorenzo consiguió un valioso triunfo en el Nuevo Gasómetro al derrotar por 2 a 0 a Godoy Cruz, por la décima fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional. El equipo de Damián Ayude se reencuentró con la victoria después de tres jornadas sin sumar de a tres y recuperó terreno en la Zona B, donde se ubica cuarto con 16 puntos.

El primer gol llegó en el cierre de la etapa inicial, a los 44 minutos, tras un córner el defensor Jhohan Romaña ganó de cabeza y Gastón Hernández empujó la pelota al fondo de la red para abrir el marcador.

En el complemento, el "Ciclón" estiró la ventaja rápidamente, ya que a los siete minutos, Alexis Cuello cambió por gol un penal sancionado por Nicolás Lamolina tras una infracción sobre Ezequiel Cerutti, marcando el 2 a 0 que terminaría siendo definitivo.

Desde el comienzo San Lorenzo impuso condiciones, presionó y fue a buscar la diferencia ante un rival que apostó al contragolpe, y que prácticamente no lo inquietó

en ningún momento.

Un remate del juvenil Gulli, que dio en el poste, fue la primera aproximación de San Lorenzo, hasta que en el final de la parte inicial Romaña ganó en lo alto, tras un córner desde la derecha, y abrió el marcador con un cabezazo de pique al suelo.

Al comienzo del complemento, todo se facilitó para San Lorenzo, tras el penal que convirtió Cuello, para estirar la diferencia, pero no se conformó y fue por más: poco después, Reali estuvo cerca de anotar el tercero, pero el arquero Petrolí salvó a su equipo.

De ahí en más, San Lorenzo controló el juego con más aplomo y manejó el ritmo para llevarse un triunfo convincente, que le devolvió la confianza en el tramo final de la fase regular, en busca de la clasificación.

San Lorenzo 2

Godoy Cruz 0

Estadio: Pedro Bidegain (Nuevo Gasómetro)
Árbitro: Nicolás Lamolina
VAR: Luis Lobo Medina

San Lorenzo: Orlando Gill; Fabricio López, Jhohan Romaña, Gastón Hernández, Elías Báez; Nicolás Tripichio, Ignacio Perruzzi; Ezequiel Cerutti, Facundo Gulli, Matías Reali; Alexis Cuello. DT: Damián Ayude.

Godoy Cruz: Franco Petrolí; Lucas Arce, Federico Rasmussen, Juan Escobar, Andrés Meli; Guillermo Fernández, Vicente Poggi, Bastián Yáñez, Nicolás Fernández; Walter Montoya y Luca Martínez Dupuy. DT: Walter Ribonetto.

Goles: PT 44m. Gastón Hernández (SL). ST 7m. Alexis Cuello (SL), de penal.

Cambios: ST 11m. Agustín Auzmendi por Bastián Yáñez y Misael Sosa por Luca Martínez Dupuy (GC); 21m. Facundo Altamira por Walter Montoya y Daniel Barrea por Vicente Poggi (GC); 29m. Agustín Ladstatter por Ezequiel Cerutti y Branco Salinardi por Alexis Cuello (SL); 36m. Emanuel Cecchini por Matías Reali y Francisco Perruzzi por Nicolás Tripichio (SL); 37m. Tomás Rossi por Juan Escobar (GC); 44m. Matías Hernández por Facundo Gulli (SL).

Ganó Talleres

Talleres derrotó a Sarmiento de Junín por 1 a 0 con un agónico gol de Nahuel Bustos en un partido disputado en el Estadio Mario Alberto Kempes. De esta forma, el equipo

dirigido por Tevez tomó oxígeno en su lucha por no descender, sumando 23 puntos en la tabla anual, mientras que San Martín de San Juan totaliza 19 y Aldosivi 18.

River recibe a Riestra

River recibirá este domingo a Deportivo Riestra, por la décima fecha de la Liga Profesional, con el objetivo de conseguir un triunfo que le permita arrebatarle a su rival la primera posición en el Grupo B.

El Millonario llega a este duelo clave golpeado, luego de lo que fue la dura eliminación en los cuartos de final de la Copa Libertadores ante Palmeiras de Brasil, que lo superó tanto en condición de visitante como de local. Los dirigidos por Marcelo Gallardo acumulan tres derrotas consecutivas, ya que, además de las caídas frente al Palmeiras, también fueron superados por Atlético Tucumán en la novena fecha del Torneo Clausura.

De cara a este encuentro, River no podrá contar con Enzo Pérez ni con Juan Portillo, por sus respectivos problemas físicos. Es por esto que se podría dar el ingreso del juvenil Agustín de la Cuesta, quien viene de sumar minutos ante Atlético Tucumán. Deportivo Riestra, por su parte, es la gran sorpresa de este torneo, ya que tuvo un arranque inmejorable y lidera en la Zona B con 19 puntos, uno más que River.

Los dirigidos por Gustavo Benítez ganaron en sus últimas cuatro presentaciones: ante Sarmiento de Junín, Talleres de Córdoba, Central Córdoba de Santiago del Estero y Gimnasia La Plata.

El encuentro está programado a las 18 (TV: ESPN Premium) en el estadio Monumental de Núñez.

En una nueva edición del clásico de Avellaneda, Racing e Independiente se verán las caras el domingo a partir de las 15.15 en el estadio Presidente Perón. La Academia viene de eliminar a Vélez y meterse en semifinales de la Copa Libertadores, mientras que el Rojo buscará empezar a levantar en el estreno de Gustavo Quinteros en el banco de suplente.

En el Estadio Bautista Gargantini de Mendoza, Independiente Rivadavia recibirá hoy a partir de las 19.30 (TV: TNT Sports) a Huracán.

Tanto el conjunto mendocino como el Globo están atravesando un irregular momento y necesitan sumar de a tres para luchar por entrar a los play-offs. Instituto de Córdoba y Lanús jugarán este domingo desde las 20.15 (TV: ESPN Premium) en el Estadio Monumental Presidente Perón.

Con chances de meterse en la zona de play-offs, el cuadro cordobés buscará volver a sumar de a tres luego de empatar contra Godoy Cruz.

Por otro lado, los dirigidos por Mauricio Pellegrino vienen en racha y, tras sacar a Fluminense de la Copa Sudamericana en el mismísimo Maracanã, intentarán acercarse a la punta del Grupo B.

A 15 AÑOS DE LA MUERTE DE JORGE GONZÁLEZ

El paso de un Gigante por San Nicolás

Se cumplió esta semana un nuevo aniversario del fallecimiento del exbasquetbolista, famoso por su imponente físico, por su paso por la Liga Nacional, por la Selección, por haber sido el primer argentino contratado para jugar en la NBA y por su incursión en la lucha libre en Estados Unidos. Nunca paró de crecer y murió acechado por una diabetes feroz con 44 años y 2.40 de altura. En el 2000 vivió unos meses en San Nicolás.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

A fines de septiembre de 2010, falleció en General San Martín (Chaco) Jorge González; o simplemente el Gigante. Famoso por su imponente físico, por su paso por la Liga Nacional de Básquetbol, por la Selección, por haber sido el primer argentino contratado para jugar en la NBA y por su incursión en la lucha libre en Estados Unidos, nunca paró de crecer. Murió acechado por una diabetes feroz, un debilitamiento general de las articulaciones y una falta casi total de movilidad en sus piernas que lo habían postrado en una silla de ruedas. Tenía 44 años y 2.40 de altura. En 2000 vivió unos meses en San Nicolás, ayudado por el nicoleño Charly Araudo y por el Club Belgrano a salir de una angustiante situación.

González nació un 31 de enero de 1966 en El Colorado, un pueblo formoseño de menos de 10.000 habitantes. En plena niñez comenzó a aventajar a los chicos de su edad en volumen y tamaño. Con solo 16 años, ya medía 2.18 metros. Por ese entonces, casi de casualidad, un hombre ligado al básquet de la región, Oscar Rozanovich, lo acercó al Hindú Club de Resistencia. Rápidamente, empezó a llamar la atención de todos. Sus características llegaron a oídos del legendario León Najnudel, creador de la

Liga Nacional, en ese entonces técnico del seleccionado argentino. El propio entrenador lo convenció de que viajara a Buenos Aires. Lo llevó a Gimnasia y Esgrima La Plata. Pocos años después, lo citó a una gira que la Selección realizó por Cuba, en donde pudo debutar internacionalmente.

En poco tiempo su ascenso deportivo fue fulgurante. En 1987 lo contrató Sport Club de Cañada de Gómez (en donde jugó tres años, con promedios de 19.6 puntos y 9.7 rebotes en 53 partidos), y fue convocado nuevamente para integrar la Selección, ahora al mando del puertorriqueño Flor Meléndez. A pesar de una lesión en la rodilla que lo tuvo ocho meses parado, participó en el 88 del Preolímpico de Montevideo. Con 2.28 metros, su presencia fue sensación y los scouts de Atlanta Hawks, propiedad del magnate Ted Turner, dueño entre otras cosas de la CNN, no desaprovecharon la oportunidad. Viajaron a la Argentina, tramitaron la visa en tiempo récord y compraron su pase en apenas 30.000 australes para sumarlo al negocio de la NBA.

Allí distintos estudios médicos le diagnosticaron una diabetes profunda, graves problemas en sus rodillas y, lo más grave, una enfermedad que explicaba su cuerpo enorme en talla y peso. Jorge padecía de acromegalia, también conocida como gigantismo, una rara afección crónica causada por

una secreción excesiva de la hormona del crecimiento producida por la glándula pituitaria. Los estragos que provoca este trastorno se van produciendo lentos pero inexorables. Ya González, entonces, no era sólo un portento extraño y anómalo. Era una persona enferma de gravedad, y con un pronóstico de vida difícil y que podía llegar a ser muy corto.

Sin embargo, Turner era dueño, además, de la cadena televisiva TNT, que entre otras atracciones transmitía el Campeonato Mundial de Lucha, la famosa WWC. Para 1989, la lucha libre era muy popular en Estados Unidos, mezclando deporte y espectáculo circense, y congregando multitudes, con una audiencia global. Richard Kane –quien lo había reclutado para los Hawks desde la Selección– le ofreció a González un muy buen contrato de varios años para que se dedicara a pelear en la WWC. El basquetbolista aceptó de inmediato lo que era una salida casi perfecta a su situación.

Preparado por un exluchador profesional, en 1990 debutó en la actividad bajo la denominación "Giant" González, transformándose en una verdadera sensación. Era el luchador más alto del campeonato y, a lo largo de seis años, recorrió, en una vida casi de rockstar, todo Estados Unidos y varios países de mundo sumando más de 1400 peleas, de las cuales solo perdió tres. Usaba un extraño traje que le simulaba músculos marcados y se dejó crecer la barba. Ya para el 93 logró mejorar su contrato. Pero fue decauyendo en su nivel y decidieron despedirlo apenas un año después. Fue así que se encontró sin trabajo y a la deriva. Aceptó una propuesta para pelear en Japón y en el 94 debutó en ese país con gran suceso. Aunque en uno de los combates sufrió un desmayo por lipotimia y los médicos fueron terminantes: la diabetes estaba en un punto crítico y debía abandonar la disciplina.

Solo, enfermo, ya sin fortuna para disfrutar, en 1996 Jorge volvió al lugar del que había partido quince años atrás, El Colorado.

El noticiero de Canal 13, Telenoche, lo visitó en su hogar, casi sin moverse de la cama y sufriendo el daño físico causado por una vida que no paraba de golpearlo. Esa entrevista fue impactante.

"Luego de la nota me llegaron ofrecimientos insólitos. Entre otras cosas,



me llamaron para hacer de payaso en un salón de diversión para chicos", comentó más tarde González, ya instalado en San Nicolás, en donde encontró la paz por un tiempo. "Cuando me convocaron de Belgrano pensé que no era algo en serio. Creí que Charly (Carlos Araudo, socio y permanente colaborador de Belgrano, aún hoy) y el presidente (Juan José) Luciano eran dos locos más", confesó por esos días, seducido por la iniciativa de los belgranenses, quienes pretendían sumarlo a su staff de entrenadores en las Divisiones Inferiores acompañando a Pablo Dastugue y compañía una vez que supere los problemas de salud más complejos que lo aquejaban. "Estoy muy feliz porque pensé que nunca se me daría una oportunidad así. La verdad es que estaba como metido en un freezer y por suerte me acaban de sacar. Es como volver a vivir", dijo, lamentando que "había tocado fondo" antes de ese llamado. En ese sentido puntualizó: "Llegué a estar muy deprimido, pero ahora quiero salir". Y al mismo tiempo, sobre el comportamiento de la gente de San Nicolás, destacó: "Ellos se preocuparon por mi salud y eso es muy importante". De hecho, el plan que le habían armado en la ciudad para intentar recuperarlo era perfecto. En pocos metros de distancia González tenía su lugar de residencia temporal, un centro de salud para tratar su diabetes, un gimnasio para rehabilitar sus músculos y el Club Belgrano para volver a estar en contacto con el básquet; ahora desde afuera. Y su llegada se dio, nada más y nada menos, que en la previa de la inauguración del estadio "Fortunato Bonelli", lo cual se concretaría un 1º de octubre de 2000.

Araudo, al recordar el paso de González por San Nicolás, contó: "Vivió

en el Hotel Tony –agregó–, en donde los dueños, sin ningún costo, le adaptaron la cama para que él pudiera descansar bien; además, nosotros en el taller de nuestra empresa le hicimos una silla que se plegaba y que tenía rueditas, que le servía para sentarse, para apoyarse al caminar y también para poder ir al baño y hacer sus necesidades, ya que por su altura y su físico le resultaba imposible en los baños convencionales". "También él tenía el gimnasio de Daniel Luchelli (CeFiDe) a su disposición e iba a un centro de salud (Diabecentro) que estaba frente a la Clínica Alvear, y nosotros acá le conseguimos hablando con su obra social, que le cubrieran todo el tratamiento de vacunas que debía colocarse mes a mes por el tema de su enfermedad, que en total eran doce y no tenía formas de costearlas", repasó Araudo, a quien acompañó en aquella cruzada el profesor Claudio Flores, supervisando el día a día de González. Según marcó Araudo, "fueron entre tres y cuatro meses" los que estuvo en San Nicolás, "muy feliz, muy bien atendido, contenido y disfrutando de su estadía". "Lamentablemente, estando en San Luis para un evento, creo que para un Juego de las Estrellas al que había viajado, se cayó, se quebró y ya no volvió a San Nicolás", manifestó Araudo, quien se mantuvo en contacto con González hasta su fallecimiento, lo cual se daría una década después.

De regreso a El Colorado, las dificultades comenzaron a acumularse; González se transformó en insulino-dependiente y quedó casi ciego de un ojo, mientras una artrosis progresiva y los problemas de rodilla lo dejaron casi inmovilizado.

Víctima de un cuadro irreversible, internado en un hospital público del Chaco, murió casi en soledad.



RUGBY CHAMPIONSHIP

Los Pumas perdieron en Sudáfrica

Los argentinos cayeron 67-30 frente a Los Springboks en el encuentro por la quinta fecha. De esta manera, los Springboks se consolidaron en la cima, mientras que Los Pumas quedaron obligados a reaccionar en las próximas fechas.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Los Pumas cayeron 67-30 frente a Los Springboks en el encuentro por la quinta fecha del Rugby Championship. Con este resultado en Durban, los Springboks se consolidaron en la cima del Rugby Championship 2025, mientras que Los Pumas quedaron obligados a reaccionar en las próximas fechas si quieren pelear por el título. A pesar del resultado, Los Pumas tendrán la oportunidad de revancha el próximo sábado 4 de octubre a las 10:00 en el Twickenham Stadium de Londres, donde intentarán mejorar la imagen y mostrar carácter frente al campeón mundial.

El inicio mostró a los Springboks imponiendo su físico en las formaciones fijas, especialmente en el scrum. Una infracción argentina permitió a Sacha Feinberg-Mngomezulu abrir el marcador con un penal.



Sin embargo, Los Pumas reaccionaron con la precisión de Santiago Carreras, que convirtió dos penales y adelantó a su equipo 6-3. El desarrollo fue parejo y cargado de errores de ambos lados, con los argentinos equilibrando el juego gracias al tra-

bajo de los forwards y la lectura táctica de Carreras.

Los tries comenzaron a aparecer: Malcolm Marx apoyó primero para Sudáfrica, pero Santiago Chocobares respondió con un try argentino convertido por Carreras. La paridad se

mantuvo hasta el cierre del primer tiempo, cuando Feinberg-Mngomezulu apoyó su segundo try tras un error argentino, dejando a los locales arriba 25-23 al descanso.

En el complemento, los Springboks desataron su poderío. Cheslin Kolbe apoyó tras una asistencia perfecta de Feinberg-Mngomezulu y, en menos de diez minutos, el apertura sudafricano completó su hat trick personal, estirando la ventaja.

Argentina buscó respuestas con el ingreso de Tomás Albornoz, que culminó una buena jugada de Juan Cruz Mallía para descontar. Pero la reacción local fue inmediata: Morne van den Berg apoyó otro try convertido por Mngomezulu.

La recta final fue toda de los Springboks. Con un pack dominante y un juego aéreo implacable, cerraron la goleada con tries de Pieter-Steph du Toit y Mngomezulu, sellando el 67-30 definitivo.

BÁSQUET

Víctor Fernández, goleador y figura en su estreno en la Liga Nacional

Víctor Fernández tuvo una destacada actuación en el triunfo de su equipo, San Martín de Corrientes de local sobre Atenas de Córdoba por 76 a 49 en su debut en la Liga Nacional de Básquet.

El nicoleño totalizó 18 puntos (4-5 en dobles, 2-5 en triples y 2-2 libres) y 5 rebotes en 26 minutos, llegando desde el banco de suplentes.

El base surgido en Belgrano - que venía de jugar en Peñarol de Mar del Plata - fue goleador y figura de los suyos.

El miércoles a las 22.10 los correntinos visitarán en "La Bombonerita" al bicampeón Boca Juniors en su segundo compromiso de la temporada.

Vale recordar que el jueves José Defelippo, otro representante de San Nicolás en la "A", había sobresalido en la victoria de Ferro sobre Platense como visitante.

200 KM DE BS. AS.

Urrutia ganó en la prueba de los invitados del TC2000

Santiago Urrutia venció en la Carrera 1 de los 200 Kilómetros de Buenos Aires que desarrolla TC2000

en el Circuito N°8 del autódromo "Oscar y Juan Gálvez", y con el Toyota Corolla Cross que le pertenece a Matías Rossi logró cumplir las 18 vueltas de la prueba sabatina con un manejo firme en una pista que presentó un desafío para él y los restantes participantes ante la falta de adherencia por la lluvia.

El piloto de Miguelete (Uruguay) dio cuenta de su compatriota Juan Manuel Casella (corre como invitado de Damián Fineschi con un VW) quien largó primero, pero tras la única neutralización que tuvo la carrera cedió la vanguardia y luego se retrasó hasta el 7° puesto. Urrutia se mantuvo hasta la bandera de cuadros al frente, en tanto que detrás los Chevrolet Tracker de Rafael Morgenstern (invitado de Franco Vivian)

y Leandro Juncos (corre con Facundo Aldrighetti) mantuvieron una leve disputa por el segundo lugar, llegando ambas unidades a tocarse en la curva de la Confitería, cuando el misionero superaba al piloto internacional quien fue luego superado por Gastón Rossi quien se recuperó de un despiste en la partida con el Toyota (de Lautaro Campione).

Las condiciones de la pista y la lluvia produjeron varias incidencias,

siendo la más notoria la que ocurrió en el comienzo por una colisión que generó -tras un despiste- el Corolla a cargo de José Malbrán (invitado del nicoleño Juan Pablo Traverso) y que involucró al coche de Antonino García (corre con Emiliano Stang) y Juan Pablo Teske (invitado de Marcelo Ciarrocchi), resultando el auto de este como el más dañado en su lateral derecho.

En la quinta posición finalizó otro uruguayo, Rodrigo Aramendia (con

el Chevrolet de Franco Morillo), seguido por Tomás Cingolani (Toyota de Gabriel Ponce de León), Casella, Diego Ciantini (a bordo del Honda de Tiago Pernía), Ignacio Montenegro (conduciendo el Honda del "poleman" Leonel Pernía) y Roberto Luna (a bordo del Nivus de Nicolás Palau).

La actividad continuará hoy a las 8.40 con la prueba de tanques llenos y la segunda parte de la competencia se pondrá en marcha a las 12.30.



JUEVES 02/10 - 19:30 HS

**CONFERENCIA DE PILOTOS DE TC.
SORTEO DE ENTRADAS &
GORRAS FIRMADAS POR PILOTOS.
EXPOSICIÓN AUTO DE TC.**



**Estación Shell
Esquina Moreno y Viale**

Identificaron al narco detrás del triple femicidio de Florencio Varela



Identificaron al capo narco detrás del triple femicidio de Florencio Varela.

Tony Janzen Valverde Victoriano, de 20 años y oriundo del departamento peruano de La Libertad, fue señalado por las autoridades como el líder narco conocido por el alias de "Pequeño J" y presunto autor intelectual del atroz triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Gutiérrez.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que el sospechoso buscó salir del país, motivo por el cual se tomó la decisión de hacer pública su identidad y su imagen.

En un operativo llevado a cabo el miércoles por la noche, efectivos de la Policía Bonaerense irrumpieron en el barrio Zavaleta de la Ciudad de Buenos Aires con el objetivo de localizar a Valverde Victoriano, pero el señalado ya no se encontraba en el lugar.

Durante el viernes, se difundió el video de dicho operativo fallido, donde se observó el momento en que los oficiales ingresaron al barrio en búsqueda de un bar, un sitio que distintos informantes señalaron como uno de los lugares que "Pequeño J" solía frecuentar.

Un domicilio cercano, un edificio cuyo tercer piso era uno de sus presuntos aguantaderos, también fue apuntado por las "voces de la calle".

Esta semana, el ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso, sostuvo que se creyó que "Pequeño J" fue el autor intelectual del triple crimen con el objetivo de "dar un

mensaje" a las líneas medias de la organización narcocriminal.

En el mismo marco, se emitió un pedido de captura nacional e internacional con notificación roja de Interpol para Matías Agustín Ozorio, de 28 años, la mano derecha del capo narco, imputado como coautor del asesinato de las tres jóvenes.

La circular roja de Interpol fue solicitada por Gastón Duplaá, a cargo de la Fiscalía N° 2 de La Matanza, e imputó a Ozorio el delito de "triple homicidio calificado por el concurso premeditado de dos o más personas, por alevosía y ensañamiento, y por haber sido cometido por un hombre contra una mujer mediante violencia de género".

Nuevo detenido en Bolivia

Por otra parte, se sumó un nuevo detenido en Bolivia durante la noche del viernes. Se trató de Lázaro Víctor Sotacuro, ciudadano boliviano con DNI argentino para extranjeros, acusado de ser uno de los conductores que brindaron apoyo a la camioneta utilizada para trasladar a las chicas desde La Matanza hasta Florencio Varela.

Sotacuro había cruzado desde la ciudad jujeña de La Quiaca hacia la vecina Villazón, en el sur boliviano, donde fue localizado y arrestado en un hospedaje. Durante el sábado, se esperaba su traslado a Buenos Aires y su entrega a la Justicia bonaerense que lleva adelante la investigación.

Con golpes en la cabeza y maniatada, hallaron muerta a una anciana en Capitán Bermúdez

El cuerpo de la víctima fue encontrado este sábado al mediodía en una vivienda de calle J. V. González al 200. Está en curso la investigación sobre la mecánica del crimen y los presuntos autores.



Una jubilada fue hallada sin vida en J. V. González al 200 en Capitán Bermúdez.

Una mujer de 82 años fue encontrada sin vida en su vivienda en la localidad de Capitán Bermúdez este sábado al mediodía por conocidos que dieron el aviso a través de un llamado al 911. Desde la Fiscalía Regional 2 precisaron que la víctima, identificada como María Concepción Bonfietti, tenía golpes en la cabeza

y estaba maniatada.

Por el momento no se conocen detalles en torno a las primeras hipótesis sobre el móvil del crimen ni sobre faltantes que dieran indicios de un asesinato por robo en la vivienda, ubicada en la zona de calle J. V. González al 200.

La fiscal en turno en San Lo-

renzo, Melisa Serena, dispuso el traslado del cuerpo al Instituto Médico Legal en Rosario para las pericias médicas.

El gabinete criminalístico trabajaba en el levantamiento de rastro, pericias fotográficas y relevamiento de cámaras privadas y públicas de la zona.

FUNEBRES

PARTICIPACIONES

Ferreya, Víctor Hugo (subsecretario general adjunto) q.e.p.d. Falleció el 26 de septiembre de 2025. El Consejo Directivo del Centro de Empleados de Comercio participa con profundo pesar su fallecimiento y acompaña a la familia

en este momento de dolor.

Ferreya, Víctor Hugo (subsecretario general adjunto) q.e.p.d. Falleció el 26 de septiembre de 2025. Personal de OSECAC y Centro de Empleados de Comercio San Nicolás participan con dolor su fallecimiento y elevan oraciones en su memoria.

Ferreya, Víctor Hugo (subsecretario general adjunto) q.e.p.d. Falleció el 26 de septiembre de 2025. Personal de la Farmacia Sindical del Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás participa con profundo pesar su fallecimiento y acompaña a la familia en este momento de dolor.

NO TE DEJES LLEVAR POR EL ALCOHOL

SI BEBISTE, NO MANEJES

Es un mensaje de



● el clima

HOY
Ligeramente nublado.
Mínima: 11°
Máxima: 23°



LUNES

Mayormente nublado.
Mínima: 11° Máxima: 25°



MARTES

Mayormente nublado.
Mínima: 14° Máxima: 23°



● el sol

Salida: 6.43
3Puesta: 19.03



● la luna

creciente 29/9/25
llena 7/10/25
menguante 15/10/25
nueva 21/9/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0,14 B.	Rosario	1,64 C.
Iguazú	7,20 B.	Villa Constitución	1,33 B.
Posadas	10,00 B.	San Nicolás	1,22 B.
Corrientes	1,71 C.	Ramallo	1,10 B.
Paraná	1,47 C.	San Pedro	1,05 B.
Santa Fe	1,66 E.	Baradero	1,00 B.
San Lorenzo	1,66 C.	Formosa	1,95 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

Paracetamol y autismo: la Sociedad Argentina de Pediatría aclara algunos puntos tras dichos de Trump

La entidad argentina apunta distintas posibles causas que influyen en la condición autista y, respecto a los medicamentos, desestima la asociación mencionada por el presidente norteamericano.

La polémica que generó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al vincular el consumo de paracetamol durante el embarazo con el crecimiento de las tasas de autismo, hizo que la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) se pronunciara sobre el tema y aclarar algunos puntos. En un documento que se difundió este jueves, la entidad explica cómo es el vínculo real entre el medicamento y la condición, minimiza el impacto y apunta datos de las verdaderas causas que han derivado en mayores registros de esta condición médica.

De acuerdo al documento, que fue firmado por el Comité de Crecimiento y Desarrollo de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Trastorno de Espectro Autista (TEA) "designa a un grupo de personas con desafíos en la comunicación e interacción social y un patrón de intereses o comportamientos repetitivos, restringidos y estereotipados".

Además, "pueden tener diferente nivel de lenguaje y coeficiente intelectual, lo cual impacta en la variabilidad de los síntomas que presenta cada uno y en la diversa necesidad de apoyos entre personas con el mismo diagnóstico. Por ello, se define al autismo como un 'espectro'". Se estima que alrededor de 78 millones de personas alrededor del mundo se encuentran dentro del TEA.

El documento reconoce que desde el punto de vista epidemiológico "existen alertas sobre un aumento de la prevalencia" y asume que las principales causas que lo explican parecen estar vinculadas al cambio en los criterios de las categorías diagnósticas y la consiguiente sustitución diagnóstica, el incremento de condiciones crónicas en la infancia (por ejemplo, la prematuridad) y el aumento de la percepción social y el conocimiento sobre la temática".

Otros reportes "ponen foco sobre las distintas influencias ambientales a las que se exponen los niños, especialmente durante el período prenatal y posnatal temprano. En este punto, cabe aclarar que hay evi-



dencia suficiente para argumentar que la vacuna triple viral y el mercurio de las inmunizaciones no son causa de TEA".

Los especialistas de la SAP añaden que la cuestión hereditaria es alta y que el riesgo de recurrencia en hermanos oscila entre un 10 y un 20%. "En algunos casos, hay entidades congénitas de origen genético o ambiental que aumentan el riesgo de TEA. Dentro de aquellas influencias ambientales que pueden contribuir se mencionan algunas con probado efecto, consumo de algunos medicamentos como el ácido valproico, infecciones como la rubéola congénita, el rol del estrés significativo, y metabopatías como la diabetes gestacional, mientras que en otras hay estudios que muestran asociación, pero no correlación causal".

Es en esa línea, la de los medicamentos, donde aparece el paracetamol, y explica que "se han realizado algunos estudios que muestran asociación leve entre el consumo de paracetamol en el embarazo y el desarrollo de autismo posterior. Sin embargo, al aplicar diseños de investigación más rigurosos (ajustando variables genéticas y de salud materna) estas asociaciones desaparecen".

Para sintetizar, la SAP asevera: "Son las condiciones de salud materna y la genética las variables más vinculadas al desarrollo de TEA, como se sabe hasta el momento, siendo parcial aún nuestro conocimiento acerca de la etiología. No hay evidencia sólida que vincule al paracetamol con la génesis de autismo y éste sigue siendo un medicamento seguro en el embarazo". Se suman así a la postura de la OMS y la Unión Europea.

Recomendaciones para el abordaje terapéutico

Las recomendaciones de la SAP para el abordaje terapéutico del TEA sugieren un enfoque interdisciplinario con intervenciones educativas orientadas a los niños, sus familias, terapias psicológicas/conductuales, tratamiento del habla y el lenguaje, terapia ocupacional/física y, en ocasiones, psicofármacos.

El documento recomienda "el desarrollo de habilidades en las áreas con dificultades y el aprovechamiento de las fortalezas; minimizar barreras, para identificar y disminuir obstáculos en el ambiente y la sociedad; y optimizar el ambiente, para construir entornos inclusivos y amigables".

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7483	8) ...4661	15) ...1591
2) ...4472	9) ...8223	16) ...3310
3) ...8513	10) ...0114	17) ...3972
4) ...8635	11) ...6211	18) ...7982
5) ...9632	12) ...6959	19) ...1094
6) ...0046	13) ...2590	20) ...9641
7) ...8624	14) ...6980	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0191	8) ...6295	15) ...8981
2) ...9356	9) ...3814	16) ...9150
3) ...7730	10) ...3631	17) ...3616
4) ...7822	11) ...3004	18) ...0725
5) ...6829	12) ...8600	19) ...5037
6) ...8418	13) ...6045	20) ...8027
7) ...8806	14) ...4111	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8662	8) ...6430	15) ...4218
2) ...2474	9) ...0526	16) ...4227
3) ...9064	10) ...3994	17) ...1521
4) ...9192	11) ...2733	18) ...7786
5) ...3064	12) ...9070	19) ...6006
6) ...3847	13) ...0111	20) ...5808
7) ...2537	14) ...5963	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8595	8) ...7021	15) ...6349
2) ...5216	9) ...4170	16) ...9858
3) ...1420	10) ...4960	17) ...4906
4) ...7992	11) ...6974	18) ...7444
5) ...6182	12) ...2580	19) ...2942
6) ...2235	13) ...0549	20) ...1488
7) ...4232	14) ...5990	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5689	8) ...5330	15) ...8026
2) ...8008	9) ...1807	16) ...1758
3) ...2249	10) ...7082	17) ...7990
4) ...0504	11) ...8924	18) ...7711
5) ...2019	12) ...6537	19) ...6574
6) ...8566	13) ...8994	20) ...6388
7) ...1167	14) ...8343	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...1924	8) ...3617	15) ...5394
2) ...2839	9) ...3333	16) ...5642
3) ...1277	10) ...7978	17) ...6145
4) ...1132	11) ...6694	18) ...3628
5) ...0465	12) ...0701	19) ...5583
6) ...2203	13) ...7787	20) ...5065
7) ...5254	14) ...3415	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6531	8) ...1896	15) ...2500
2) ...3056	9) ...4158	16) ...9344
3) ...8482	10) ...8784	17) ...3545
4) ...2197	11) ...4284	18) ...3768
5) ...8903	12) ...0907	19) ...1922
6) ...7817	13) ...8266	20) ...2264
7) ...2843	14) ...2851	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4764	8) ...0918	15) ...4485
2) ...9572	9) ...6185	16) ...3659
3) ...7884	10) ...5265	17) ...9474
4) ...3695	11) ...6755	18) ...2813
5) ...0606	12) ...4907	19) ...0153
6) ...3150	13) ...9501	20) ...0338
7) ...9828	14) ...7251	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD Y COMUNIDAD

En octubre vuelve la campaña “Alimenta tu mundo” bajo el lema “Sabores con historia”

En su cuarta edición, la iniciativa que invita a participar a niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad tendrá desarrollo del 1° al 31 de octubre. “El objetivo primordial de la campaña es promover la alimentación saludable en la población infantil y adolescente, de una manera distinta y atractiva para que tenga participación por parte de ellos”, destacó Laura Sansalone, coordinadora de la actividad impulsada por el Hospital San Felipe. La propuesta incluye la construcción de un recetario popular, concurso de ilustración y/o concurso de video.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco del programa de Entornos escolares saludables, impulsado por el área de Nutrición Clínica y Comunitaria del Hospital San Felipe, se lanza por 4to. año consecutivo la campaña “Alimenta tu mundo”, que tendrá desarrollo del 1° al 31 de octubre.

La iniciativa fue declarada de interés municipal y está dirigida a todas las escuelas públicas y privadas del partido de San Nicolás. También pueden participar niños y jóvenes de diversas instituciones sociales, como ser comedores barriales, siempre acompañados de un adulto responsable, tanto para completar el formulario de inscripción como para guiar en las actividades.

El lema elegido para este año es “Sabores con historia” con el propósito de recuperar preparaciones tradicionales, familiares o significativas vinculadas a la identidad alimentaria de cada comunidad y promover una alimentación accesible, saludable y culturalmente relevante.

Participes protagonistas

“El objetivo primordial de la campaña es promover la alimentación saludable en la población infantil y adolescente, de una manera distinta y atractiva para que tenga partici-

pación por parte de ellos, no solo brindando información, sino que puedan ser partícipes protagónicos de esto”, destacó Laura Sansalone, coordinadora de la actividad.

Quien sumó: “El lema de este año se pensó para reivindicar la alimentación propia argentina y también individual en relación con las tradiciones de la familia, todo aquello que uno trae como práctica cotidiana alimentaria que es parte de lo que somos, y cómo eso permite repensar los patrones de alimentación más industrializados, apersonales, de alimentos ultraprocesados, que están planteados por los modelos más hegemónicos de la industria alimentaria”.

Inscripción y bases

En la campaña, los niños, niñas y adolescentes podrán participar a través de tres propuestas:

- 1) Construcción de un recetario popular (cursos o escuelas),
- 2) Concurso de ilustración (para niños de primaria)
- 3) Concurso de video (adolescentes).

Las bases, condiciones e inscripción se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1PN5Melkz0zt40lx82DB7km_Jk8ozqp2Q?usp=drive_.

Habrà diversos premios y distinciones para los mejores proyectos.

Cabe recordar que el año pasado, en el marco de la 3ra. edición



El lema elegido para este año es “Sabores con historia” con el propósito de recuperar preparaciones tradicionales, familiares o significativas vinculadas a la identidad alimentaria de cada comunidad. ILUSTRACIÓN

de la campaña, se trabajó con el lema “Las legumbres superpoderosas”, a partir del cual se desarrollaron las diversas propuestas de trabajo junto a los estudiantes de los diversos niveles de educa-

ción, tanto de escuelas públicas como privadas.

En la oportunidad, participaron 12 escuelas, que tuvieron su jornada de cierre de proyecto en la Escuela de Arte “Liliana Grinberg”.

A ello se sumaron las 89 ilustraciones que fueron enviadas por estudiantes nicoleños, quienes participaron del concurso “Crea tu súper legumbre”, dentro de la misma iniciativa.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)